



CIUDAD DE MEXICO
DF

Gaceta Oficial del Distrito Federal

Organo de Difusión del Distrito Federal

OCTAVA EPOCA

8 DE JUNIO DE 1998

No. 130

INDICE

DISTRITO FEDERAL

DECRETO SOBRE EL CONSEJO PARA EL DESARROLLO SOCIAL EN EL DISTRITO FEDERAL 2

ACUERDO POR EL QUE SE READSCRIBEN EN FORMA TRANSITORIA A LA DIRECCION GENERAL DE POLITICA SOCIAL, LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS, ASI COMO LOS MUEBLES E INMUEBLES DE LAS CASAS DE PROTECCION SOCIAL. 5

ACLARACION AL DECRETO QUE REFORMA EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL No. 129 DE FECHA 1 DE JUNIO DE 1998. 6

SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS

CONVOCATORIAS NUMEROS 019, 020 Y 021 DE LICITACION PUBLICA MULTIPLE NACIONAL SOBRE CONTRATO DE OBRA PUBLICA 7

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS JURIDICOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN/GDF/SAJ/05/98 (30001011-005-98) 14

MOVIMIENTO NOTARIAL 15

DISTRITO FEDERAL**DECRETO SOBRE EL CONSEJO PARA EL DESARROLLO SOCIAL EN EL DISTRITO FEDERAL.**

CUAUHTÉMOC CÁRDENAS SOLORZANO, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, con fundamento en los artículos 122, Apartado C, Base Segunda, fracción II, inciso b), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 8º, fracción II, 67, fracción II, 87, 90 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 2º, 4º, 10, 12, 13, fracción VI, 25 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 2º, 4º y 6º, fracción XII, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, y

CONSIDERANDO

Que por acuerdo de fecha 4 de enero de 1989, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de abril del mismo año, se creó el Consejo para el Desarrollo Social en el Distrito Federal como un órgano de consulta y asesoramiento en asuntos relacionados con la definición de políticas y elaboración, ejecución y evaluación de programas concernientes al desarrollo social, reordenación urbana y protección ecológica del Distrito Federal.

Que el desarrollo social en el Distrito Federal, es un elemento fundamental para elevar el bienestar y la calidad de vida de sus habitantes, a la vez que un medio de superar los problemas de equidad, exclusión y justicia que enfrentan diferentes grupos de la población.

Que la misión de la política social consiste en promover la participación corresponsable de la población, las organizaciones y los especialistas, para el diseño, instrumentación y operación de programas y proyectos dirigidos a reducir la inequidad, la exclusión y la desintegración social.

Que en virtud de lo anterior, es voluntad del Gobierno del Distrito Federal aprovechar las propuestas y aportaciones de la sociedad, así como establecer mecanismos de consulta y asesoría con los diversos sectores sociales para la formulación, ejecución y evaluación de políticas, estrategias y programas en materia de desarrollo social.

Que para lograr este objetivo, es de gran utilidad usar las instancias de consulta ya creadas, adaptándolas a las circunstancias y necesidades actuales, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO

Artículo Primero. - El Consejo para el Desarrollo Social en el Distrito Federal es un órgano de consulta y

asesoramiento del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, en la definición de políticas y en la elaboración, ejecución y evaluación de programas concernientes al desarrollo social, así como de colaboración en la realización de acciones específicas de promoción y concertación entre los diversos sectores sociales, conforme a la integración, atribuciones y funciones que se precisan en este Decreto.

Artículo Segundo. - El Consejo, se integrará por:

- I. Un Presidente, que será el Jefe de Gobierno del Distrito Federal;
- II. Un Coordinador, que será el titular de la Secretaría de Educación, Salud y Desarrollo Social;
- III. Un Secretario Técnico, que será nombrado por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, y
- IV. Los miembros honoríficos que invite a participar en forma permanente el Presidente del Consejo, que designará de entre las personas más destacadas en la materia y cuyo número no excederá de veinte.

Por cada miembro titular se designará un suplente. La participación de los miembros honoríficos será personal e indelegable.

Los titulares de las unidades administrativas adscritas a la Secretaría de Educación, Salud y Desarrollo Social, apoyarán las tareas del Consejo y al efecto acudirán a sus sesiones cuando sean requeridos por el Coordinador.

Podrán asistir a las sesiones del Consejo por invitación de su Presidente, los titulares de las demás dependencias, unidades administrativas, órganos desconcentrados y entidades de la Administración Pública del Distrito Federal, así como las personas especializadas en las materias relacionadas con las funciones del Consejo para escuchar sus opiniones.

Artículo Tercero. - Para el cumplimiento de sus fines el Consejo para el Desarrollo Social en el Distrito Federal tendrá las siguientes funciones:

- I. Asesorar y proponer al Jefe de Gobierno del Distrito Federal los mecanismos de consulta con los diversos sectores sociales, en las materias relacionadas con las funciones del Consejo, con el fin de atender solicitudes de asistencia social;

- II. Servir de enlace entre personas, instituciones públicas o privadas y agrupaciones sociales, que puedan dar apoyo para la prestación de servicios sociales, con los destinatarios de éstos y con las dependencias y entidades del Gobierno del Distrito Federal, encargadas de la prestación de servicios destinados a la población con mayor vulnerabilidad;
- III. Formular propuestas relacionadas con las políticas y programas de desarrollo social en materia de alimentación, asistencia social, cultura, deporte, educación, salud y de atención a los grupos sociales de niños y niñas, jóvenes, mujeres, adultos mayores, indígenas y personas con discapacidad;
- IV. Proponer la realización de estudios en las materias enunciadas en la fracción anterior, y
- V. Las demás que le confiera el Jefe de Gobierno o el titular de la Secretaría de Educación, Salud y Desarrollo Social por encargo de aquél.

Artículo Cuarto.- Para el eficaz cumplimiento de sus funciones y actividades, el Consejo podrá acordar la organización de grupos de trabajo.

Los grupos de trabajo tendrán como función apoyar al Consejo, elaborar estudios y emitir opiniones en los temas específicos que se les encomienden. Los grupos de trabajo funcionarán durante el tiempo necesario para el desahogo de los asuntos para los que fueron creados.

Artículo Quinto.- El Consejo para el Desarrollo Social en el Distrito Federal sesionará en forma ordinaria trimestralmente y extraordinaria cuando así lo autorice el Presidente.

Artículo Sexto.- Las atribuciones del Presidente del Consejo serán las siguientes:

- I. Presidir las sesiones del Consejo;
- II. Dirigir y moderar los debates durante las sesiones del Consejo;
- III. Someter a la consideración del Consejo, el calendario para las sesiones ordinarias;
- IV. Autorizar la celebración de sesiones extraordinarias cuando la importancia de los asuntos así lo amerite;
- V. Conocer del avance y cumplimiento de los acuerdos que emita el Consejo;

- VI. Designar al Secretario Técnico del Consejo y, en casos de ausencia, a la persona que deba suplirlo;
- VII. Acordar las invitaciones que se hagan a los miembros honoríficos
- VIII. Invitar a las sesiones a personas especializadas en las materias relacionadas con las funciones del Consejo;
- IX. Ordenar la creación de grupos de trabajo cuando los asuntos así lo requieran, y
- X. Las demás que le otorgue el presente Decreto.

Artículo Séptimo.- Las atribuciones y obligaciones del Coordinador serán las siguientes:

- I. Coordinar las actividades del Consejo y de los grupos de trabajo;
- II. Someter a consideración del Consejo, los estudios, propuestas y opiniones que emitan los grupos de trabajo;
- III. Realizar las convocatorias a las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo;
- IV. Elaborar y someter a consideración del Consejo los programas anuales de trabajo del mismo;
- V. Difundir las resoluciones del Consejo, así como darles seguimiento;
- VI. Suplir al Presidente del Consejo en sus ausencias, y
- VII. Las demás que le otorgue el presente Decreto. y el Presidente del Consejo.

Artículo Octavo.- Las atribuciones y obligaciones del Secretario Técnico del Consejo serán las siguientes:

- I. Elaborar la orden del día de acuerdo con las indicaciones del Coordinador;
- II. Verificar y certificar la lista de asistentes a las sesiones del Consejo;
- III. Realizar el escrutinio de los votos que se emitan y dar cuenta al Presidente de su resultado;
- IV. Levantar las actas de cada una de las sesiones del Consejo y recabar las firmas de sus participantes, estableciendo un control sobre las mismas;
- V. Registrar los asuntos que se sometan al pleno del Consejo;

- VI. Turnar a los miembros del Consejo el acta de cada sesión inmediata anterior con la debida anticipación;
- VII. Tener bajo su custodia las actas y acuerdos del Consejo;
- VIII. Llevar un control de los grupos de trabajo que se integren en los términos de este Decreto;
- IX. Integrar un expediente de cada asunto que se plantee ante el Consejo, en el que se incorporarán los antecedentes del caso, el acuerdo de este órgano y su seguimiento;
- X. Expedir las constancias que le soliciten los integrantes del Consejo, de los documentos que obren en sus archivos, y
- XI. Las demás que le otorgue el presente Decreto, el Presidente o Coordinador del Consejo.

Artículo Noveno.- Los miembros del Consejo tendrán las siguientes atribuciones y obligaciones:

- I. Asistir a las sesiones ordinarias y extraordinarias a que sean convocados;
- II. Emitir opiniones y propuestas respecto a los asuntos que sean competencia del Consejo;

III. Formar parte de los grupos de trabajo, y

IV. Las demás que les otorgue el Consejo.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

SEGUNDO.- Se abroga el Acuerdo por el que se crea el Consejo para el Desarrollo Social en el Distrito Federal, como un órgano de consulta y asesoramiento, en asuntos relacionados con la definición de políticas y elaboración, ejecución y evaluación de programas concernientes al desarrollo social, reordenación urbana y protección ecológica, publicado en la entonces Gaceta Oficial del Departamento del Distrito Federal, el 24 de abril de 1989.

Dado en la Residencia del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, en la Ciudad de México, a los dos días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho.- El Jefe de Gobierno del Distrito Federal, **Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solorzano.-** Rúbrica.- La Secretaria de Educación, Salud y Desarrollo Social, **Clara Jusidman Rapoport.-** Rúbrica.

ACUERDO POR EL QUE SE READSCRIBEN EN FORMA TRANSITORIA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA SOCIAL, LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS, ASÍ COMO LOS MUEBLES E INMUEBLES DE LAS CASAS DE PROTECCIÓN SOCIAL.

CUAUHTÉMOC CÁRDENAS SOLORZANO, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, con fundamento en los artículos 122, Apartado C, Base Segunda, fracción II, inciso b), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 8º, fracción II, 67, fracción II, 87, 90 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 2º, 4º, 10, 12, 13, fracciones I, VI y VII, 20, fracción XXI, 25, fracciones VII y VIII, 26, fracciones XII y XIV, 28 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, 2º, 4º, 5º, fracción III, 6º, fracciones VIII, X y XII, y 7º, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, y

CONSIDERANDO

Que el 3 de diciembre de 1997, se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, el Acuerdo por el que se readscriben a las Delegaciones del Distrito Federal, las Casas de Protección Social, así como los programas y recursos, tanto humanos como materiales, que estuvieron asignados a la Dirección General de Protección Social, quedando inconclusas dichas acciones durante el año de 1997.

Que el Programa para el Desarrollo del Distrito Federal, postula una política social de la Administración Pública Local, orientada a equiparar oportunidades y reducir las desigualdades que se han presentado, atendiendo preferentemente a los grupos sociales más necesitados.

Que es compromiso del Gobierno del Distrito Federal, establecer líneas estratégicas para impulsar el desarrollo social, tendientes a disminuir la pobreza y la marginación social, mejorando las condiciones de vida y elevando los niveles de bienestar de los habitantes de la Ciudad de México.

Que para el adecuado ejercicio de las funciones y despacho de los asuntos a cargo de la Administración Pública del Distrito Federal, se hace necesaria una nueva readscripción transitoria de programas y recursos, tanto humanos, financieros y materiales, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente

ACUERDO

Primero.- Se readscriben en forma transitoria a la Dirección General de Política Social, los recursos humanos, materiales y financieros, así como los muebles e inmuebles de las Casas de Protección Social que a continuación se señalan:

Casa de Protección Social Número 1, "La Cascada"

Casa de Protección Social Número 2, "Coruña"

Casa de Protección Social Número 3, "Cuauhtepac"

Casa de Protección Social Número 4, "Cuemanco"

Segundo.- Los recursos humanos, materiales y financieros no considerados en el punto anterior y provenientes de la desaparecida Dirección General de Protección Social, se adscriben y transfieren, en forma transitoria, a la Dirección General de Política Social.

Tercero.- Se ratifican las acciones realizadas en su oportunidad por la Secretaría de Educación, Salud y Desarrollo Social y la Dirección General de Programación y Presupuesto dependiente de la Secretaría de Finanzas, respecto al Programa DN.- Asistencia Social, Servicios Comunitarios y Protección Social, con el propósito de no interrumpir dicho programa y en apoyo a la operatividad presupuestal y administrativa.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

SEGUNDO.- Para el exacto cumplimiento de este Acuerdo, se instrumentarán las readscripciones mediante actas que se formalizarán por las dependencias, unidades administrativas y órganos desconcentrados competentes.

TERCERO.- El personal de base sindicalizado de las dependencias, que en aplicación de este Acuerdo pase a otra unidad administrativa, de ninguna forma resultará afectado en los derechos que haya adquirido en virtud de su relación laboral con el Gobierno del Distrito Federal.

CUARTO.- Se abroga el Acuerdo por el que se readscriben a las Delegaciones del Distrito Federal, las Casas de Protección Social que se indican, así como los programas y recursos, tanto humanos como materiales que estuvieron asignados a la Dirección General de Protección Social, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 3 de diciembre de 1997.

Dado en la Residencia del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Ciudad de México, a los dos días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho.- El Jefe de Gobierno del Distrito Federal, **Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.-** Rúbrica.- La Secretaria de Gobierno, **Rosario Robles Berlanga.-** Rúbrica.- La Secretaria de Educación, Salud y Desarrollo Social, **Clara Jusidman Rapoport.-** Rúbrica.- El Secretario de Finanzas, **Antonio Ortiz Salinas.-** Rúbrica.

ACLARACION AL DECRETO QUE REFORMA EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL DEL 1 DE JUNIO DE 1998 No. 129.

Página 4, Primera columna, Renglón 39:

DICE:
Dirección General de Imagen y Comercialización

DEBE DECIR:
Dirección General de Imagen y Comercialización Turística

Página 4, Primera columna, Renglón 42:

DICE:
Dirección General de Investigación y Estadística

DEBE DECIR:
Dirección General de Investigación y Registro de Servicios Turísticos



MOVIMIENTO NOTARIAL

Ciudad de México, a 20 de mayo de 1998.

“Con ésta fecha se dice al **LIC. VICTOR HUGO GOMEZ ARNAIZ**, titular de la Notaría No. 84 del D.F., lo siguiente: En relación a su escrito de fecha 12 de mayo del año en curso, le informo que la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos, y sus Unidades Administrativas correspondientes, tienen conocimiento de que a partir del día 14 de mayo del año en curso, el nuevo domicilio de la Notaría No. 84, se constituyó en **Homero No. 1333-A, Colonia Polanco, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11560**”.

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

ACUERDO DEL PLENO POR EL QUE SE APRUEBA LA INCINERACION DE EXPEDIENTES DE LOS AÑOS DE 1986 A 1990.

Ciudad de México, mayo de mil novecientos noventa y ocho. ACUERDO DEL PLENO DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL. -----SE APRUEBA LA INCINERACIÓN DE EXPEDIENTES DE LOS AÑOS DE 1986 A 1990. -----En virtud de que el archivo general del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal se encuentra totalmente saturado de expedientes, en Sesión Plenaria de la Sala Superior de seis de mayo de mil novecientos noventa y ocho, se acordó proceder a la incineración de los relativos a los años de mil novecientos ochenta y seis, a mil novecientos noventa inclusive. Para tal efecto, procédase a publicar en la Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal y en el Diario Oficial de la Federación, dos avisos consecutivos respectivamente, con un intervalo de quince días hábiles entre ambos, en los que se requiera a los interesados para que en el plazo de treinta días naturales a partir de la segunda publicación, soliciten a este Órgano Colegiado la devolución de las pruebas y documentos en general que hayan sido integrados a dichos expedientes. Una vez transcurrido el plazo antes indicado, se procederá a la incineración de los expedientes en cuestión, sin responsabilidad alguna para el Tribunal por la destrucción de los documentos que contengan.

EL PRESIDENTE

MAG. LIC. HORACIO CASTELLANOS COUTIÑO
RUBRICA.

MAG. LIC. PEDRO ENRIQUE VELASCO ALBIN
RUBRICA

MAG. LIC. VICTORIA EUGENIA QUIROZ DE CARRILLO
RUBRICA.

MAG. LIC. JAIME ARAIZA VELAZQUEZ
RUBRICA.

MAG. LIC. ANTONIO CASAS CADENA
RUBRICA.

EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS
LIC. FELIPE URIBE ROSALDO
RUBRICA.

SECCION DE AVISOS**GRUPO COSTAMEX, S.A. DE C.V.**

A la Asamblea de Accionistas de
Grupo Costamex, S. A. de C. V.:

Hemos examinado los balances generales -no consolidados- de Grupo Costamex, S. A. de C. V., al 31 de diciembre de 1997 y 1996, y los estados de resultados -no consolidados-, de variaciones en el capital contable -no consolidado- y de cambios en la situación financiera -no consolidada-, que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros -no consolidados- son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada, de tal manera, que permita obtener una seguridad razonable, de que los estados financieros -no consolidados- no contienen errores importantes y de que están preparados, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros -no consolidados-. Asimismo, incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros -no consolidados- tomados en su conjunto. Con- sideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se menciona en la nota 2, hasta el 31 de diciembre de 1996, la Compañía actualizó sus propiedades y equipo netas y su depreciación y amortización del ejercicio, mediante el método de costos específicos; como resultado de la aplicación del Quinto Documento de Adecuaciones al Boletín B-10, modificado, emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, en el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1997, dicho método fue cambiado por el de ajustes por cambios en el nivel general de precios, para actualizar las propiedades y equipo, y sus correspondientes depreciaciones y amortizaciones acumuladas y del ejercicio. Por tal razón, las cifras de 1997 de los rubros mencionados, no son comparables con las de 1996.

Al 31 de diciembre de 1997 y a la fecha, se tiene el incumplimiento de una de las cláusulas de restricciones de los préstamos bancarios; sin embargo, Grupo Costamex, S. A. de C. V. está en proceso de reestructurar su deuda bancaria (ver nota 8).

En nuestra opinión, los estados financieros -no consolidados- antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera -no consolidada- de Grupo Costamex, S. A. de C. V., al 31 de diciembre de 1997 y 1996, y los resultados de sus operaciones -no consolidadas-, las variaciones en el capital contable -no consolidado- y los cambios en la situación financiera -no consolidada- por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

COOPERS & LYBRAND
DESPACHO ROBERTO CASAS ALATRISTE

Alfonso Infante Lozoya
Contador Público
Rúbrica.

México, D. F.,
31 de marzo de 1998.

GRUPO COSTAMEX, S. A. DE C. V.
R.F.C.: GCO 920214 F7A
BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y 1996
(EXPRESADOS EN MILES DE PESOS DE PODER ADQUISITIVO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1997)

	<u>ACTIVO</u>	
	<u>1997</u>	<u>1996</u>
CIRCULANTE:		
Efectivo en caja y bancos	\$ 4,712	\$ 5,755
Inversiones en valores realizables	2,685	2,489
Cuentas y documentos por cobrar (Nota 3)	170,242	213,530
Cuentas por cobrar a Compañías Subsidiarias y Partes Relacionadas (Nota 7)	192,357	225,315
Inventario de membresías (bonos de participación) (Nota 2)	230,334	56,566
Total activo circulante	\$ 600,330	\$ 503,655
CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES A LARGO PLAZO (Nota 2)	\$ 183,562	\$ 265,577
INVERSION EN COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS (Nota 5)	\$ 2,059,074	\$ 2,163,932
PROPIEDADES Y EQUIPO (Notas 2 y 4):		
Al costo	\$ 19,442	\$ 19,142
Menos: Depreciación acumulada	8,080	6,944
Revaluación	166,046	165,478
Menos: Amortización acumulada	6,492	2,985
Total propiedades y equipo	\$ 170,916	\$ 174,691
OTROS ACTIVOS (Nota 6)	\$ 227,148	\$ 287,211
TOTAL ACTIVO	\$ 3,241,030	\$ 3,395,066
	<u>PASIVO</u>	
CIRCULANTE:		
Porción circulante de la deuda a largo plazo (Nota 8)	\$ 41,572	\$ 2,696
Intereses por pagar	95,254	13,691
Pasivos acumulados y otras cuentas por pagar	61,097	75,985
Cuentas por pagar a Compañías Subsidiarias y Partes Relacionadas (Nota 7)	78,661	49,724
Impuesto al Activo por pagar	9,842	7,957
Total pasivo circulante	\$ 286,426	\$ 150,053
A LARGO PLAZO:		
Préstamos bancarios (Nota 8)	\$ 1,117,599	\$ 1,067,220
Arrendamiento financiero (Nota 9)	-	1,838
Cuentas por pagar a largo plazo (Nota 10)	899	85,065
Impuestos por pagar a largo plazo (Nota 11)	-	32,886
Obligaciones laborales (Nota 2)	259	132
Contingencias (Nota 12)	-	-
Total pasivo a largo plazo	\$ 1,118,757	\$ 1,187,141
TOTAL PASIVO	\$ 1,405,183	\$ 1,337,194
CAPITAL CONTABLE		
CAPITAL SOCIAL (Nota 14)	\$ 2,114,353	\$ 2,114,353
(INSUFICIENCIA) EN LA ACTUALIZACION NETA DEL CAPITAL CONTABLE (Nota 2)	(\$ 312,653)	(\$ 131,362)
UTILIDADES ACUMULADAS (Nota 14)	\$ 74,881	\$ -
(PERDIDA) UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO (Nota 14)	(\$ 40,734)	\$ 74,881
TOTAL CAPITAL CONTABLE	\$ 1,835,847	\$ 2,057,872
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ 3,241,030	\$ 3,395,066

Las notas explicativas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros -no consolidados-.

GRUPO COSTAMEX, S. A. DE C. V.**ESTADOS DE RESULTADOS****POR LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y 1996
(EXPRESADOS EN MILES DE PESOS DE PODER ADQUISITIVO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1997)**

	<u>1997</u>	<u>1996</u>
INGRESOS POR:		
Venta de membresías (Nota 2)	\$ 245,530	\$ 282,409
Cierre de contratos	11,343	10,873
Servicios administrativos	35,366	47,428
Total ingresos	\$ 292,239	\$ 340,710
COSTO DE VENTA DE MEMBRESIAS (Nota 2)	37,987	50,707
Utilidad bruta	\$ 254,252	\$ 290,003
GASTOS DE OPERACION:		
Gastos de venta	\$ 128,381	\$ 127,160
Gastos de administración	57,695	65,123
Utilidad de operación	\$ 186,076	\$ 192,283
Utilidad de operación	\$ 68,176	\$ 97,720
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO:		
Gastos financieros	\$ 188,031	\$ 318,932
Productos financieros	(65,372)	(67,350)
Fluctuación cambiaria	25,693	22,081
Resultado monetario	(94,482)	(194,800)
Neto	\$ 53,870	\$ 78,863
OTROS (INGRESOS) GASTOS-Neto	(\$ 3,138)	\$ 6,848
Utilidad antes de provisión de Impuesto sobre la Renta, Impuesto al Activo, Beneficio por amortización de pérdidas fiscales de ejercicios anteriores, Participación en Subsidiarias y Partidas Extraordinarias	\$ 17,444	\$ 12,009
PROVISIONES PARA:		
Impuesto sobre la Renta (Nota 15)	\$ 621	\$ 42,580
Beneficio por amortización de pérdidas fiscales de ejercicios anteriores	(621)	(42,580)
Impuesto al Activo (Nota 15)	10,838	6,433
Neto	\$ 10,838	\$ 6,433
PARTICIPACION EN SUBSIDIARIAS (Notas 2 y 5)	\$ 27,808	(\$ 50,929)
PARTIDAS EXTRAORDINARIAS (Nota 16)	19,532	(18,376)
(Pérdida) Utilidad neta del ejercicio (Nota 14)	\$ 47,340	(\$ 69,305)
(Pérdida) Utilidad neta del ejercicio (Nota 14)	(\$ 40,734)	\$ 74,881
UTILIDAD BASICA POR ACCION ORDINARIA	\$ -	\$ 0.06
UTILIDAD POR ACCION PREFERENTE	\$ -	\$ 0.19

Las notas explicativas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros -no consolidados-.

GRUPO COSTAMEX, S. A. DE C. V.

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
POR LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y 1996
(EXPRESADOS EN MILES DE PESOS DE PODER ADQUISITIVO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1997)

	<u>1997</u>	<u>1996</u>
OPERACION:		
(Pérdida) Utilidad neta del ejercicio (Nota 14)	(\$ 40,734)	\$ 74,881
Más (Menos):		
PARTIDAS APLICADAS A RESULTADOS QUE NO REQUIRIERON LA UTILIZACION DE RECURSOS:		
Participación en el resultado de Subsidiarias (Nota 2)	(27,808)	(50,929)
Depreciación y amortización (Notas 4 y 6)	17,911	12,952
	-----	-----
	(\$ 50,631)	\$ 36,904
RECURSOS GENERADOS (UTILIZADOS) EN:		
Cuentas y documentos por cobrar	125,703	(35,586)
Inventario de membresías (bonos de participación)	(159,866)	81,417
Otros activos	7,876	189,907
Intereses por pagar	(28,094)	(168,973)
Cuentas con Compañías Subsidiarias y Partes Relacionadas -Neto	61,494	(62,945)
Pasivos acumulados y otras cuentas por pagar	(131,813)	153,013
Impuesto al Activo por pagar	1,885	(12,500)
	-----	-----
RECURSOS (UTILIZADOS) GENERADOS EN LA OPERACION:	-----	-----
	(\$ 173,446)	\$ 181,237
FINANCIAMIENTO:		
Contratación de préstamos- Neto de amortizaciones	\$ 198,912	(\$ 288,038)
Arrendamientos financieros	(1,838)	(1,278)
Aumento de capital social	-	747,892
	-----	-----
RECURSOS GENERADOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	-----	-----
	\$ 197,074	\$ 458,576
INVERSION:		
Aportaciones de capital social a Subsidiarias	\$ -	(\$ 687,453)
Reducción de capital social de Subsidiaria	-	59,621
Compras de acciones de Subsidiarias	(21,251)	-
Compra-venta de equipo -Neto	(3,224)	(11,615)
	-----	-----
RECURSOS (UTILIZADOS) EN ACTIVIDADES DE INVERSION:	-----	-----
	(\$ 24,475)	(\$ 639,447)
(DISMINUCION) AUMENTO DE EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS E INVERSIONES EN VALORES REALIZABLES	-----	-----
	(\$ 847)	\$ 366
EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS E INVERSIONES EN VALORES REALIZABLES AL INICIO DEL PERIODO	-----	-----
	8,244	7,878
EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS E INVERSIONES EN VALORES REALIZABLES AL FINAL DEL PERIODO	-----	-----
	\$ 7,397	\$ 8,244
	=====	=====

Las notas explicativas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros -no consolidados-.

GRUPO COSTAMEX, S. A. DE C. V.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y 1996****(EXPRESADAS EN MILES DE PESOS DE PODER ADQUISITIVO****DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1997)****1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA-**

La Empresa se constituyó el 12 de enero de 1990, y se dedica a la venta de membresías (bonos de participación) del Club Vacacional Royal Holiday Club, una Sociedad Suiza, así como también a la adquisición de acciones de Sociedades, Empresas, Negocios y a la construcción de casas, edificios y centros recreativos de tipo turís - tico.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES-

Las principales políticas contables de la Compañía en la preparación de sus estados financieros -no consolidados-, las cuales están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y se han aplicado en forma consistente, excepto por lo mencionado en el inciso l) se resumen a continuación:

- a) Inversión en Compañías Subsidiarias - En cumplimiento con los principios de contabilidad, la Compañía sigue la práctica de reconocer su participación en el capital contable de sus Subsidiarias.

La Compañía presenta estos estados financieros no consolidados por requerimientos de la Ley General de Sociedades Mercantiles, sin embargo, se presentan por separado estados financieros consolidados por las inversiones en Subsidiarias en las que tiene control o participación mayoritaria.

La evaluación de la situación financiera y los resultados de operación de la Compañía deben basarse en dichos estados financieros consolidados cuyas cifras condensadas son las siguientes:

	<u>1997</u>	<u>1996</u>
Total activos	\$3,328,872 =====	\$3,603,998 =====
Total pasivos	\$1,501,032 =====	\$1,528,767 =====
Capital contable	\$1,827,840 =====	\$2,075,231 =====
(Pérdida) Utilidad neta del ejercicio	(\$ 40,734) =====	\$ 74,881 =====

Los cambios ocurridos durante los ejercicios de 1997 y 1996, en relación con la tenencia accionaria se describen a continuación:

- Adquisición de Subsidiarias - Con fecha 1o. de enero de 1996, se adquirieron las acciones de Grupo Bahamar, Limited, Xanadú, Limited y las acciones de Holiday Club International, Limited. El 30 de septiembre de 1996, se adquirieron, con la condición suspensiva de que fuera debidamente actualizada su contabilidad, las

acciones de Desarrolladora y Administradora Nueva Imagen, S. A. de C. V. e Inmo - biliaria Samis, S. A. de C. V., a través de un aumento del capital social de Grupo Costamex, S. A. de C. V., por \$14,973 (\$12,351 nominales).

En julio de 1997, se firmó un convenio modificatorio de adquisición de acciones con condición suspensiva, en el cual se establece una aportación de acciones de \$7,847 nominales y \$4,504 nominales, a través de una cesión de derechos de cobro de deuda, a cargo de WVS of Nevada, Incorporated.

El 29 de septiembre de 1996, se adquirieron las acciones de Bufete Inmobiliario, S. A. de C. V., a través de la capitalización de pasivos a favor de la Compañía por \$220,927 (\$182,231 nominales).

- El 26 de abril de 1996, se constituyó la Sociedad Guatemala Marketing Vacations, S. A.
- El 31 de octubre de 1996, se constituyó la sociedad Panamá Marketing Services, Incorporated y cerró sus operaciones el 31 de diciembre de 1996, no reconociéndose operación o registro alguno.
- El 1o. de enero de 1996, se vendieron las acciones de Royal Holiday Club, Societé Anonymé. El 1o. de octubre de 1996, se realizó una reducción de capital en Holiday Clubs, Limited por \$59,621 (\$49,181 nominales) sin modificar la tenencia accionaria en dicha Subsidiaria.
- Puerto Rico Tourism Marketing Incorporated- El 29 de julio de 1996, la Compañía suspendió sus operaciones comerciales en forma temporal.
- El 28 de febrero de 1997, se adquirieron las acciones de World Vacation Services, Incorporated y WVS of Nevada, Incorporated y en diciembre de 1997, se cedieron las de ésta última al Accionista minoritario. Asimismo, el 4 de agosto de 1997, se adquirieron las acciones de Royal Holiday Service, S. A. y Garder, S. A. y el 7 de agosto de 1997, se adquirió el 60% de las acciones de Inversiones S.P.B., S. A.
- El 2 de enero de 1997, se adquirió el 13% restante de las acciones de Holiday Club International, Limited, llegando así a una tenencia accionaria del 100%.
- El 31 de diciembre de 1997, se vendieron las acciones de Holiday Club Marketing Joint Venture.
- Aumentos de capitales sociales- Durante 1996, se aumentaron los capitales sociales de las Subsidiarias siguientes:

<u>Subsidiaria</u>	<u>Importe</u>
Paraíso Internacional Ixtapa, S. A. de C. V.	\$ 49,983
Promotora de Inmuebles del Caribe, S. A. de C. V.	71,192
Desarrollo Turístico Pirámides Cancún, S. A. de C. V.	9,505
Hotel Cancún Caribe Villas y Resort, S. A. de C. V.	134,025
Costamex Caribe, S. A. de C. V.	3,336

Total aumentos de capita- les sociales	\$268,041
	=====

- b) Inversiones en valores realizables- Se encuentran representadas, principalmente por depósitos en Instituciones Nacionales de Crédito y se valúan a su valor de mercado (costo de adquisición más intereses devengados).
- c) Inventario de membresías- Está representado por bonos de participación disponibles para su venta (Ver inciso i) al cierre del ejercicio y se encuentran valuados al costo de adquisición o mercado el menor.

- d) Clientes por cobrar a largo plazo- Representan el importe de derechos de me mbresías (bonos de participación) más los intereses especificados en los contratos, (hasta el 31 de julio de 1997) no cobrados, con vencimiento mayor a un año.
- e) Propiedades y equipos- Los gastos de mantenimiento y reparación se cargan a los resultados conforme se incurren y en algunos casos las renovaciones y mejoras que prolongan la vida útil de los equipos, se capitalizan.
- f) Depreciación y amortización- La depreciación y amortización sobre las propiedades y equipo (costo y actualización de valores), se calculan por el procedimiento de línea recta sobre los saldos mensuales y en base a los plazos de utilización de los servicios reconocidos como activos diferidos a las tasas siguientes:

	Tasas	
	<u>1997</u>	<u>1996</u>
Equipo de transporte	20.00%	20.00%
Mobiliario y equipo de oficina	10.00%	10.00%
Equipo de cómputo	25.00%	25.00%
Mejoras a locales arrendados	5.00%	5.00%
Gastos de instalación	5.00%	5.00%
Derechos de ocupación	3.33%	3.33%
	=====	=====

- g) Crédito mercantil- El crédito mercantil representa el sobre precio pagado en la compra de Compañías Subsidiarias, sobre el capital contable de las acciones, de las mismas y hasta el 31 de diciembre de 1996, se actualizó mediante factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor. Su plazo de amortización es en un período de 10 y 20 años.
- h) Primas de antigüedad por retiro y pagos por separación del personal- Las primas de antigüedad a que tiene derecho el personal a su retiro por haber cumplido quince años o más de servicio, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se reconocen como costo en los años en que presta sus servicios, con base en cálculos actuariales, bajo el método de crédito unitario proyectado.

A partir de enero de 1997, se reconoce para los cálculos actuariales las tasas de interés reales (tasas nominales descontadas de la inflación), de acuerdo con lo establecido en la circular 50, de la Comisión de Principios de Contabilidad, vigente a partir de esa fecha. Asimismo, los activos y pasivos por obligaciones laborales, derivados de los cálculos actuariales, se consideran partidas no monetarias y, en consecuencia, los distintos elementos que conforman el costo de dichas obligaciones, se reexpresan con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor, publicado por el Banco de México.

Las demás compensaciones a que puede tener derecho el personal, en caso de separación se cargan a los resultados del año en que se realizan.

La Empresa tiene obligaciones laborales por concepto de prima de antigüedad y plan de pensiones de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo y lo estipulado en los contratos de trabajo.

El costo de los planes de primas de antigüedad se determinó con base en cálculos preparados al 1o. de enero de 1997 y 1996, por actuarios independientes los cuales se resumen como sigue:

	<u>1997</u>	<u>1996</u>
Costo laboral	\$40	\$20
Costo financiero	8	10

Amortización del pasivo de transición	7	2
Amortización de variaciones y ajustes por experiencia	-	(6)
	---	---
Costo neto del período	\$55	\$26
	===	===

El valor presente actuarial de las obligaciones por beneficios es como sigue:

	<u>1997</u>	<u>1996</u>
Importe de las obligaciones por beneficios actuales	\$258	\$ 63
Exceso de la obligación por beneficios proyectados sobre la obligación por beneficios actuales	16	110
	---	---
Importe de las obligaciones por beneficios proyectados	\$274	\$173
Pasivo de transición no amortizado	(15)	(41)
	---	---
Reserva en libros	<u>\$259</u>	<u>\$132</u>

- i) Membresías (bonos de participación) de club vacacional- Las membresías (bonos de participación) representan el derecho que tienen los socios de uso de servicios hoteleros; a través de créditos vacacionales por períodos variables, durante un lapso no mayor de 30 años, representando una parte alícuota del capital social, así como al derecho a un dividendo. La política de registro de venta de las membresías (bonos de participación) es la siguiente:
- El plazo de la venta a crédito es de 60 meses como máximo.
 - A partir de 1996 y hasta el 31 de julio de 1997, se están reconociendo intereses, de acuerdo a los contratos y a las tasas pactadas en los mismos.
 - Los ingresos, costos y gastos generados en el ejercicio se registran en el mismo. Para efectos fiscales, los ingresos y costos se reconocen conforme al sistema de ventas en abonos.
- j) Operaciones en moneda extranjera- Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio libre vigente a la fecha, en que se realizan. Los activos y pasivos por cobrar y por pagar en moneda extranjera, se valúan a moneda nacional, al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros -no consolidados-. Las diferencias en cambios resultantes, se aplican a los resultados del ejercicio.
- k) Impuesto sobre la Renta y Participación del Personal en las Utilidades- Se registran conforme se causan según las disposiciones fiscales en vigor. Debido a que la Compañía ha tenido pérdidas fiscales en los cinco años anteriores a 1996, (Ver nota 15), no se reconocen impuestos diferidos.

La Compañía causa el Impuesto sobre la Renta en forma consolidada, de conformidad con la Ley correspondiente.

- l) Reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros -no consolidados- Todas las cifras están expresadas uniformemente en pesos de poder adquisitivo del cierre del ejercicio de 1997, mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor. Asimismo, el estado de cambios en la situación financiera -no consolidada-, presenta en pesos constantes, los recursos generados o utilizados en la operación, los cambios principales ocurridos en la estructura financiera -no consolidada- de la

entidad y su reflejo final, en el efectivo en caja y bancos e inversiones en valores realizables-no consolidados-a través del ejercicio.

El proceso de reexpresión adoptado por la Compañía hasta el 31 de diciembre de 1996, fue el de costos específicos, que permitió valorar los principales activos no monetarios a su costo de reposición. A partir del ejercicio de 1997, entró en vigor el Quinto Documento de Adecuaciones al Boletín B-10 de principios de contabilidad generalmente aceptados, en el cual se establece como único método aceptable para la actualización de los activos no monetarios el de ajuste por cambios en el nivel general de precios al consumidor. Las bases de actualización utilizadas en 1997 y 1996, fueron las siguientes:

I. Propiedades y equipo- En 1997, se actualizaron utilizando los factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

En 1996, se encontraban registradas a los valores de reposición según avalúos practicados por peritos independientes autorizados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

II. Inversión en Subsidiarias- Se actualizan utilizando el método de participación en su capital contable.

III. Actualización del capital contable- Todos los conceptos que integran este rubro se actualizan mediante la aplicación de los factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor, publicado por el Banco de México.

La actualización neta del capital contable representa en el año un incremento de \$99,108 (\$183,430 en 1996) y se analiza conjuntamente con el saldo a la fecha del balance como sigue:

	Actualización neta del capital contable	
	<u>1997</u>	<u>1996</u>
Capital social	\$ 287,225	\$ 334,449
Utilidades acumuladas	10,172	30,362
Insuficiencia en la actualización neta del capital contable	(199,136)	(187,389)
Neto	\$ 98,261	\$ 177,422
Utilidad del ejercicio	847	6,008
Actualización neta del capital contable	<u>\$ 99,108</u>	<u>\$ 183,430</u>

IV. Resultado por tenencia de activos no monetarios- El saldo de la cuenta es el resultado de comparar la aplicación de costos específicos y los factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor en la actualización de todos los activos no monetarios, dicho resultado forma parte de la insuficiencia en la actualización neta del capital contable.

V. Resultado por posición monetaria- Se determinó tomando en consideración la posición monetaria al inicio de cada mes, a la que se le aplicó el incremento porcentual del Índice Nacional de Precios al Consumidor, correspondiente a ese mes.

3. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR-

Están representadas como sigue:

	<u>1997</u>	<u>1996</u>
Clientes	\$162,961	\$249,190
Menos- Estimación para cuentas de cobro dudoso	20,199	53,527
	-----	-----
	\$142,762	\$195,663
Impuesto al Valor Agregado por acreditar	6,395	6,919
Otros deudores	21,085	10,948
	-----	-----
Total de cuentas y documentos por cobrar	\$170,242	\$213,530
	=====	=====

4. PROPIEDADES Y EQUIPO-

Se analizan como sigue:

	<u>1997</u>		<u>1996</u>	
	<u>Costo</u>	<u>Actuali- zación</u>	<u>Costo</u>	<u>Actuali- zación</u>
Equipo de transporte	\$ 3,014	\$ 972	\$ 1,801	\$ 1,549
Mobiliario y equipo de oficina	8,348	5,268	7,992	1,584
Equipo de cómputo	5,838	2,106	2,282	1,519
Mobiliario y equipo arrendado	-	- 1,061	1,976	
Equipo de cómputo arren- dado	-	- 2,682	963	
Equipo de transporte arrendado	-	- 730	1,116	
	-----	-----	-----	-----
Terrenos (1)	\$17,200	\$ 8,346	\$16,548	\$ 8,707
	2,242	157,700	2,594	156,771
	-----	-----	-----	-----
Total de propiedades y equipo	\$19,442	\$166,046	\$19,142	\$165,478
	=====	=====	=====	=====

(1) Los terrenos están dados en garantía fiduciaria e hipotecaria por un lapso aproximado de hasta diez años.

Las provisiones del año por depreciación y amortización de propiedades y equipo se analizan como sigue:

	<u>1997</u>	<u>1996</u>
Depreciación del costo original	\$2,317	\$3,672
Amortización de la revaluación	1,914	5,188
	-----	-----
Total	\$4,231	\$8,860
	=====	=====

5. INVERSION EN COMPAÑIAS

SUBSIDIARIAS-

Las inversiones en Compañías Subsidiarias están representadas, como sigue:

	<u>1997</u>	<u>1996</u>
Inversiones al costo	\$ 751,530	\$ 847,823
Participación de Subsidiarias: (Pérdida) Utilidad del ejercicio	(27,808)	50,929
Actualización neta del capital contable y utilidades acumuladas	1,335,352	1,265,180
	-----	-----
Total inversiones en Compañías Subsidiarias	\$2,059,074	\$2,163,932
	=====	=====

6. OTROS ACTIVOS-

Este renglón se forma por lo siguiente:

	<u>1997</u>	<u>1996</u>
Crédito Mercantil-Neto	\$178,853	\$233,944
Mejoras a locales Arrendados-Neto	15,372	13,290
Pagos anticipados	-	4,587
Derechos de ocupación	5,690	6,584
Gastos diferidos por reestructuración de la deuda bancaria	25,758	27,334
Depósitos en garantía	1,013	1,047
Otros	462	425
	-----	-----
Total de otros activos	\$227,148	\$287,211
	=====	=====

7. CUENTAS POR COBRAR Y (PAGAR)
A COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS Y
PARTES RELACIONADAS-

Los saldos que se tienen con las Compañías Subsidiarias y Partes Relacionadas se integran como sigue:

<u>Compañía</u>	<u>1997</u>		<u>1996</u>	
	<u>Por cobrar</u>	<u>(Por pagar)</u>	<u>Por cobrar</u>	<u>(Por pagar)</u>
Bahamas Vacation International Nassau, Limited.	\$ -	\$ -	\$ 855	\$ -
Bufete Inmobiliario, S. A. de C. V.	95	-	-	(28)
Consortio Inmobiliario, Cancún, S. A. de C. V.	3,711	-	3,362	-

Constructora y Edificadora Comercial Coatzacoalcos, S. A. de C. V.	837	-	142	-
Costa Sanluis, S. A. de C. V.	13,229	-	3,041	-
Costamex Caribe, S. A. de C. V.	-	(4,863)	-	(4,922)
Costamex International Associattes, Limited.	15,121	-	18,228	-
Cozumel Caribe, S. A. de C. V.	7,204	-	3,186	-
Desarrolladora y Administradora Nueva Imagen, S. A. de C. V.	200	-	-	-
Desarrollo Turístico Pirámides Cancún, S. A. de C. V.	3,873	-	-	-
Gran Turismo Cozumel, S. A. de C. V.	348	-	596	-
Grupo Bahamar, Limited.	-	(1,121)	1,327	-
Guatemala Marketing Vacations, S. A.	-	-	294	-
Holiday Hydeaways, Limited.	-	-	1,461	-
Holiday Club Management Company, Limited.	-	-	30,776	-
Holiday Clubs, Limited.	76,216	-	20,052	-
Holiday Club International, Limited.	29,183	-	-	(1,372)
Hotel Cancún Caribe y Villas y Resort, S. A. de C. V.	155	-	23	-
Imptursa, S. A. de C. V.	52	-	3	-
Impulsora Cancún Caribe, S. A. de C. V.	60	-	8	-
Inmobiliaria Samis, S. A. de C. V.	44	-	8	-
Inmobiliaria Cancún Caribe, S. A. de C. V.	30,505	-	31,978	-
International Travel, Limited.	-	-	1,865	-
Investment, Limited.	-	-	256	-
Paraíso Internacional Ixtapa, S. A. de C. V.	3,977	-	4,085	-
Promotora de Inmuebles del Caribe, S. A. de C. V.	-	(6,349)	-	(473)
Puerto Rico Tourism Marketing, Incorporated.	-	(2,092)	-	(3,355)
Royal Holiday Club, Association	590	-	26,139	-
Xanadú, Limited.	3,042	-	-	-
Operación y Supervisión de Hoteles, S. A. de C. V.	-	(243)	-	-
Royal Holiday Club, Societe Anonymé	-	(2)	695	-
Royal Holiday Travel, S. A. de C. V.	-	(96)	378	-
Sand Coast Joint Venture	3,455	-	1,473	-

Santes Creus, S. A. Worldwide Tourism Services, Limited.	-	-	1,839	-
Servicios de Mensajería Internacional, S. A. de C. V.	-	(2,663)	-	-
Vacations Services, Limited.	-	(17,878)	-	(419)
Vallarta Pacífico, S. A. de C. V.	-	(38,226)	-	(35,119)
World Vacation Services, Limited.	-	(5,128)	-	(4,036)
	460	-	73,245	-
<hr/>				
Total de cuentas por co- brar (pagar) a Compañías Subsidiarias y Partes Relacionadas	\$ 192,357	(\$ 78,661)	\$ 225,315	(\$ 49,724)
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>

Estos saldos se originaron por préstamos de recursos, compra-venta de membresías (bonos de participación), y servicios administrativos y de comercialización (Ver nota 17).

8. PRESTAMOS BANCARIOS-

Estos adeudos se integran como sigue:

	<u>1997</u>	<u>1996</u>
En moneda nacional con Ins- tituciones de Crédito a tasas variables	\$ 85,676	\$ 86,218
En unidades de inversión (UDIS) con Bancos Nacio- nales a tasas variables	228,917	261,933
En moneda extranjera con Bancos Nacionales a tasas variables	844,578	721,765
Menos:		
Porción circulante	(41,572)	(2,696)
	<hr/>	<hr/>
Total de préstamos a largo plazo	<u>\$1,117,599</u>	<u>\$1,067,220</u>

Los préstamos a largo plazo, están representados por lo siguiente:

- a) Emisión de obligaciones con garantía fiduciaria global y colateral por \$45,736 (\$44,883 en 1996), colocado a través de Multivalores Casa de Bolsa, S. A. de C. V., a plazo de diez años, incluyendo dos de gracia en capital. La amortización de la emisión se efectuará en 97 pagos mensuales a partir de septiembre de 1998, con intereses a tasas variables exigibles mensualmente y por los primeros 24 meses sólo son exigibles los intereses reales.

El monto del capital de la emisión se actualiza conforme a la inflación de cada período.

Las garantías otorgadas corresponden al fideicomiso global F-0014, constituido con Banco Alianza, S. A., cuyo patrimonio consiste en contratos, pagarés y derechos derivados de los mismos, así como una garantía colateral mediante el fideicomiso F-0015, constituido también con Banco Alianza, S. A., cuyo patrimonio es la afectación de 70 habitaciones propiedad de Vallarta Pacífico, S. A. de C. V., ubicadas en Puerto Vallarta Jalisco.

- b) Emisión de papel comercial por \$35,000 (\$40,502 en 1996) más \$4,940 de intereses capitalizados, colocado a través de Abaco Casa de Bolsa, S. A. de C. V., a plazo de 7 días, liquidable al vencimiento e intereses

pagados por anticipado, liquidables mensualmente a la tasa de CEDES o CETES más cinco puntos. La emisión tiene una garantía fiduciaria.

El 25 de febrero de 1998, se realizó el último pago de intereses, debido a que este crédito fue absorbido por Banca Confía, S. A., con quien se está reestructurando su adeudo.

c) Crédito en moneda nacional con Bancreser, S. A., por \$833, en 1996. El 26 de junio de 1997, la Compañía realizó el pago del crédito contratado con Bancreser, S. A. y por dicho pago se obtuvo un beneficio de \$705 (Ver nota 16).

d) Convenio de reestructuración de deuda con garantía hipotecaria y colateral con Banco Bital, S. A. y Grupo Financiero Bital, S. A. de C. V., por \$59,705 (\$59,082 en 1996), representado por 29,848,000 UDIS divididos en dos porciones iguales ("A" y "B") de 14,924,000 UDIS cada una, pagaderas en 62 y 72 mensualidades, a partir de febrero de 1998 y febrero del año 2000, respectivamente. Los intereses devengados son exigibles mensualmente.

Las garantías hipotecarias otorgadas corresponden, a 40 inmuebles propiedad de Grupo Costamex, S. A. de C. V. (35), Bufete Inmobiliario del Bajío, S. A. de C. V. (3), Inmobiliaria Cancún, Caribe, S. A. de C. V. (1) y del Señor Pablo González Carbonell (1). Adicionalmente, se otorgó en garantía prendaria a favor de Banco Bital, S. A., cartera de créditos fideicomitidos en dos fideicomisos denominados "Trust and Collection Agreements" celebrados con Suntrust Bank Miami, N. A.

e) Reestructuración de crédito con garantía hipotecaria celebrado con Banco del Atlántico, S. A., por \$35,917 en 1996 que equivalen a 18,145,274 UDIS pagaderos en 120 amortizaciones mensuales a partir de julio de 1997.

Con fecha 16 de junio de 1997, la Compañía pagó en forma anticipada el crédito contratado con Banco del Atlántico, S. A., cuyo saldo ascendía en dicha fecha a \$36,090. La Compañía obtuvo un beneficio de \$4,628 por el pago anticipado (Ver nota 16).

f) Convenio de reestructuración de deudas con garantías hipotecarias y fiduciarias celebrado con Banca Serfín, S. A., por \$156,484 (\$154,851 en 1996), representado por 78,230,609 UDIS divididos en dos porciones iguales ("A" y "B") de 39,115,304 UDIS cada una más US\$38,889,040, divididos en dos porciones de US\$24,906,817 y US\$10,982,223, de capital y una última porción de US\$3,000,000, correspondiente a intereses capitalizados.

Los intereses devengados serán exigibles mensualmente para las deudas expresadas en UDIS y semestralmente para las deudas en dólares americanos y el capital se cubrirá mediante pagos mensuales, a partir de abril de 1998 y del año 2000, para las porciones de UDIS y en 16 pagos semestrales a partir de septiembre de 1998, para las porciones de dólares.

Las garantías hipotecarias corresponden a inmuebles propiedad de Inmobiliaria Cancún Caribe, S. A. de C. V. y de Promotora de Inmuebles del Caribe, S. A. de C. V., adicionalmente al fideicomiso global de cuentas por cobrar F-0014, instrumentado en Banco Alianza, S. A.

El 11 de marzo de 1996, la Compañía celebró el contrato de reestructuración de deudas que mantenía con Banca Serfín, S. A., por \$216,829, adicionando a dicha reestructura los créditos otorgados a Promotora de Inmuebles del Caribe, S. A. de C. V., por US\$3,320,000, Hotel Cancún Caribe Villas y Resort, S. A. de C. V. por US\$12,000,000 y al Señor Pablo González Carbonell por US\$10,000,000.

g) Convenio de reestructuración de deudas con garantía fiduciaria con Factor Cremi, S. A. de C. V., por \$12,728 (\$12,085, en 1996) que incluyen \$511, de intereses capitalizados y equivalen a 6,107,700 UDIS pagadero en 72 amortizaciones mensuales consecutivas a partir de enero del año 2000. Los intereses son exigibles mensualmente a partir de junio de 1997.

La garantía corresponde al fideicomiso global de cuentas por cobrar F-0014, administrado por Banco Alianza, S.A.

- h) Emisión de obligaciones denominadas en dólares americanos opcionalmente convertibles en acciones que se instrumentó para la consolidación y reestructuración de deudas con Banca Confía, S. A., y Grupo Financiero Abaco Confía, S. A. de C. V., por US\$39,393,405, que incluyen US\$3,583,224, de intereses capitalizados (US\$35,810,181 en 1996). La emisión de dichas obligaciones tendrá una vigencia de diez años que incluyen dos de gracia.

La amortización del crédito será mediante 16 pagos semestrales iguales y consecutivos a partir de agosto de 1999, y causará intereses exigibles semestralmente a partir de febrero de 1998.

Para garantizar el crédito la Compañía estableció hipoteca sobre un predio ubicado en Juchitepec, Estado de México, además de dos garantías en fideicomiso de valores bursátiles y el de cuentas por cobrar F-0014, administrado por Banco Alianza, S. A.

- i) Apertura de crédito simple con garantía hipotecaria contratado con Bancomer, S. A., por US\$3,650,406, que incluían US\$481,611, de intereses capitalizados en 1996.

El 4 de junio de 1997, la Compañía pagó en forma anticipada el crédito simple contratado con la Institución financiera lo que generó un beneficio de \$668 (Ver nota 16).

- j) Contrato de apertura de crédito con garantía hipotecaria con Banco Bilbao Vizcaya-México, S. A. y Grupo Financiero BBV-PROBURSA, S. A. de C. V., por US\$953,026 en 1996, con intereses pagaderos a partir de abril de 1997 y exigibles mensualmente.

El 16 de junio de 1997, la Compañía pagó en forma anticipada el contrato de apertura de crédito celebrado con Banco Bilbao Vizcaya-México, S. A. y Grupo Financiero BBV-PROBURSA, S. A. de C. V. Dicha operación generó un beneficio de \$2,384 (Ver nota 16).

- k) Contrato de apertura de crédito simple con garantías prendarias y fiduciaria con Banco Unión, S. A., por US\$26,438,956 en 1997, que incluyen US\$1,438,956 de intereses capitalizados. Los intereses serán exigibles semestralmente a partir del 27 de mayo de 1998.

Las amortizaciones del crédito serán en veinte semestres consecutivos, contados a partir del 27 de noviembre de 1999.

La garantía prendaria se constituyó sobre 121,621,600 acciones representativas de la serie "B" de Grupo Costamex, S. A. de C. V., y que mantiene en propiedad Central Holdings, Limited la garantía fiduciaria consiste en un fideicomiso constituido con Banco Alianza, S. A., cuyo patrimonio está formado por las villas de Paraíso Internacional Ixtapa, S. A. de C. V., e inmuebles propiedad de Inmobiliaria Samis, S. A. de C. V., Desarrolladora y Administradora Nueva Imagen, S. A. de C. V., Inmobiliaria Comisionista, S. A. de C. V., Desarrollo Turístico Pirámides Cancún, S. A. de C. V., Vallarta Pacífico, S. A. de C. V. y del Señor Pablo González Carbonell.

Adicionalmente, se constituyó prenda sobre los derechos de cobro de cartera de créditos fideicomitados del fideicomiso constituido con Sun Trust Bank Miami, N.A.

- l) Con fecha 30 de septiembre de 1996, la Compañía celebró con Banco Unión, S. A., un convenio de capitalización de pasivos sujeto a condición suspensiva por \$728,250 (\$524,148 nominales) para liquidar los adeudos acumulados a dicha fecha por capital e intereses (Ver nota 14).

Dicha capitalización de pasivos incluye los créditos e intereses acumulados de las deudas Contratadas con el Banco de Bufete Inmobiliario, S. A. de C. V., por \$153,209, Promotora de Inmuebles del Caribe, S. A. de C. V., por \$34,684, Inmobiliaria Cancún Caribe, S. A. de C. V., por \$57,806, y del Señor Pablo González Carbonell por \$21,111.

La operación antes mencionada generó un beneficio en 1996, de \$69,155 por descuento de capital \$27,599 e intereses por \$41,556, (Ver nota 16).

Los términos y condiciones generales de los créditos vigentes al 31 de diciembre de 1997 y 1996, son los siguientes:

- Plazo total de diez años.
- Plazo de gracia en el capital de dos años.
- Otorgamiento de financiamiento adicional para cubrir los desembolsos de efectivo, derivados de estos financiamientos de los primeros seis meses.
- Los financiamientos en moneda nacional, se basan en el esquema del programa establecido, por el Gobierno Federal Mexicano denominado Unidades de Inversión (UDIS), el cual capitaliza en el principal el impacto inflacionario que se tiene en México. La tasa de interés real, se determina en base al Costo Promedio de Captación de UDIS (tasa de interés CPP UDIS) y tiene un límite máximo establecido.
- Los financiamientos en dólares americanos, son principalmente obtenidos de recursos del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., y la tasa de interés se calcula en base a una sobre tasa sobre la tasa de interés LIBOR (London Interbank Offering Rate).
- Para garantizar adecuadamente a las Instituciones Financieras, se otorgaron garantías fiduciarias e hipotecarias sobre bienes inmuebles adicionalmente a la garantía global del fideicomiso F-0014 de cuentas por cobrar.

En la mayoría de los convenios se establecen como fiadores algunas Compañías Subsidiarias así como el aval del Señor Pablo González Carbonell.

La Compañía y sus garantes están obligados a cumplir diversos compromisos dentro de los cuales destacan limitaciones al pago de dividendos, no reducir su capital social y mantener ciertas razones financieras que a la fecha se han cumplido, excepto por el índice consolidado de cobertura de deuda que resultó menor a 1.2 y por el cual, la Compañía se encuentra en un proceso de reestructuración de deuda.

9. ARRENDAMIENTO FINANCIERO-

La Compañía tiene contratadas obligaciones por arrendamiento financiero de equipo de oficina, de cómputo y transporte, con tasas de interés variable, que expiran en diferentes fechas durante los siguientes dos años y se integran como sigue:

	<u>1997</u>	<u>1996</u>
Multivalores Arrendadora, S. A. de C. V.	\$ -	\$ 3,623
Menos: Vencimiento a corto plazo	-	(1,785)
	-----	-----
Total de deuda a largo plazo por arrendamiento financiero	\$ -	\$ 1,838
	=====	=====

El 29 de mayo de 1997, la Compañía liquidó la totalidad de su adeudo con Multivalores Arrendadora, S. A. de C. V., lo que generó un beneficio de \$158 (Ver nota 16).

10. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO-

Están representadas como sigue:

	<u>1997</u>	<u>1996</u>
Convenio de reconocimiento de adeudo y reestructuración con Confraco, S. A. de C. V., por US\$9,346,309, que incluyen US\$437,027, de intereses capitalizados	\$ -	\$85,065
Cuenta por pagar a Inmobiliaria y Constructora Turística, S. A. de C. V., por US\$612,378 (US\$111,437 en 1996), que incluyen US\$223,110 (US\$15,803 en 1996), de intereses capitalizados	4,939	1,016
Menos:		
Porción a corto plazo	(4,040)	(1,016)
	-----	-----
Total de cuentas por pagar a largo plazo	\$ 899	\$85,065
	=====	=====

El 5 de junio de 1997, la Compañía pagó en forma anticipada la deuda contratada con Confraco, S. A. de C. V., lo que originó un beneficio de \$14,852 (ver nota 16).

11. IMPUESTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO-

El 2 de octubre de 1996, la Compañía se incorporó al programa de apoyo a deudores del Fisco Federal establecido por el Gobierno Federal para efectuar el pago de impuestos causados hasta el 31 de mayo de 1996, por un monto total de \$50,115, que serán pagados en 48 parcialidades mensuales consecutivas. El saldo al 31 de diciembre de 1996, era de \$45,842, de los cuales \$32,886, correspondían a largo plazo.

El 6 de agosto de 1997, la Compañía, liquidó en forma anticipada la totalidad del saldo que mantenía a esa fecha, con el Fisco Federal, por dicho concepto, lo que le generó una condonación parcial de \$15,778 (Ver nota 16).

12. CONTINGENCIAS-

Se tienen las siguientes:

- a) Al 31 de diciembre de 1997 y 1996, la Compañía tenía responsabilidad contingente por avales otorgados para garantizar adeudos de Compañías Subsidiarias y Afiliadas.
- b) La Compañía está en proceso de aclaración a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en relación a una diferencia de criterio en el tratamiento fiscal por la enajenación de membresías (bonos de participación), por los ejercicios fiscales de 1991 y 1992.

13. POSICION EN MONEDA EXTRANJERA-

Al 31 de diciembre de 1997 y 1996, substancialmente todos los activos y pasivos en moneda extranjera estaban representados por dólares Americanos y fueron convertidos al tipo de cambio libre bancario de \$8.065 por dólar americano (\$7.865 y \$7.89 por dólar americano en 1996), según se indica a continuación:

	Miles de dólares	
	<u>1997</u>	<u>1996</u>
Activo circulante y a largo plazo	\$ 80,269	\$ 53,638
Pasivo circulante y a largo plazo	116,671	100,446
	-----	-----
Exceso de pasivo sobre activos en moneda extranjera	\$ 36,402	\$ 46,808
	=====	=====
Equivalente en moneda nacional	\$293,582	\$368,145
	=====	=====

Al 31 de marzo de 1998, fecha de emisión de los estados financieros -no consolidados-, la posición en moneda extranjera -no consolidada- sin auditar, es similar a la del 31 de diciembre de 1997, y durante ese período el tipo de cambio está sujeto a las fuerzas de la oferta y la demanda fluctuando entre los \$8.52 y los \$8.065 (\$7.7358 y \$8.048 en 1996).

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 1997 y 1996, la Compañía efectuó operaciones en moneda extranjera, siendo las más importantes las siguientes:

	Miles de dólares	
	<u>1997</u>	<u>1996</u>
Ventas al extranjero	\$ 31,721	\$ 15,663
Servicios administrativos cobrados	-	2,162
Intereses ganados del extranjero	2,693	-
Compra de membresías (bonos de participación)	(6,088)	(2,341)
Otros	(3,128)	-
	-----	-----
Neto	\$ 25,198	\$ 15,484
	=====	=====

Asimismo, se tienen Compañías Subsidiarias en el extranjero, por las cuales las cifras más representativas al 31 de diciembre de 1997 y 1996, se muestran como sigue:

	Miles de dólares	
	<u>1997</u>	<u>1996</u>
Activos totales	\$128,039	\$148,109
	=====	=====
Pasivos totales	\$ 30,089	\$ 59,088
	=====	=====
Ventas netas	\$ 27,423	\$ 49,506
	=====	=====
(Pérdida) Utilidad neta	(\$ 1,072)	\$ 2,857
	=====	=====

14. CAPITAL CONTABLE.

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 30 de septiembre de 1996, acordó incrementar el capital social en su parte variable en \$1,124,956, nominales integrados por los conceptos siguientes:

<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>
- Exceso en la actualización neta del capital contable	\$ 364,055
- Utilidades acumuladas y reserva legal	151,611
- Pasivos en cuenta corriente	3,649
- Aportación en especie a través de acciones (Nota 2)	12,351
- Pasivo por financiamientos a favor de Banco Unión, S. A.	524,148
- Prima sobre acciones pagada por Banco Unión, S. A.	69,142
Total	----- \$1,124,956 =====

En virtud de lo anterior, se emitieron nuevos títulos representativos de 1,601,738,947 acciones comunes, nominativas, de las cuales 547,794,720 serán acciones amortizables serie "C", cancelándose los títulos representativos de las acciones anteriores.

El capital social mínimo sin derecho a retiro es de \$114,554, nominales y el variable es de \$1,487,185, nominales y se encuentra representado por acciones comunes, nominativas y liberadas, con valor nominal de un peso cada una como sigue:

	Número de acciones en circulación al 31 de diciembre de <u>1997 y 1996</u>
Serie "A"	114,553,755
Serie "B"	939,390,472
Serie "C"	547,794,720
Total	----- 1,601,738,947 =====

El capital social nominal de \$1,601,739, incluye \$770,515, de superávit capitalizado por actualización de aportaciones históricas, revaluación de inversiones en Subsidiarias y revaluación de terrenos y \$151,611, nominales de utilidades acumuladas y reserva legal capitalizadas.

El capital social representado por las acciones de la serie "A", deberá estar suscrito por Mexicanos o Sociedades Mexicanas con cláusula de exclusión de extranjeros, siempre que éstas mantengan un mínimo del 60% de capital mexicano. El representado por las acciones de la Serie "B", podrá ser de suscripción libre con excepción de soberanos o gobiernos extranjeros.

Las acciones de la serie "C" son acciones amortizables con derecho pleno a voto, así como con derecho preferente y a recibir el equivalente al 10% de las utilidades que se llegaran a decretar mismo que se aplicará a cuenta del precio de su amortización, serán amortizables en diez años y podrán ser adquiridas por terceros.

La utilidad neta del ejercicio está sujeta a los acuerdos de la Asamblea de Accionistas y a lo dispuesto por los estatutos de la Sociedad, que establecen se destine el 5% de la utilidad neta para incrementar la reserva legal, hasta que dicha reserva sea igual al 20% del capital social.

De acuerdo con las disposiciones relativas a la Ley del Impuesto sobre la Renta en vigor, el Impuesto sobre Dividendos que pagará la Empresa, será de una tasa del 34%, siempre que éstos no provengan del saldo de la cuenta de utilidad fiscal neta.

15. IMPUESTO SOBRE LA RENTA, IMPUESTO AL ACTIVO Y PERDIDAS FISCALES POR AMORTIZAR-

El Impuesto sobre la Renta correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 1997 y 1996, se determinó conforme a las disposiciones fiscales vigentes en esas fechas, las cuales reconocen los efectos inflacionarios en los resultados fiscales.

Al 31 de diciembre de 1997, las pérdidas fiscales consolidadas actualizadas por amortizar, ascienden a \$247,000, aproximadamente.

Adicionalmente, la Compañía ha efectuado pagos actualizados del Impuesto al Activo en forma consolidada por \$74,005, mismos que pueden ser compensados con el Impuesto sobre la Renta consolidado que se cause en los próximos diez años conforme se genere un Impuesto sobre la Renta consolidado mayor al Impuesto al Activo consolidado como sigue:

Año de origen	Importe		Fecha de caducidad
	Original	Actualizado	
1989	\$ 25	\$ 115	1999
1990	15	55	2000
1991	667	1,982	2001
1992	1,115	2,860	2002
1993	3,621	8,454	2003
1994	6,975	15,239	2004
1995	8,650	13,724	2005
1996	11,948	14,377	2006
1997	17,199	17,199	2007
Total	\$ 50,215	\$ 74,005	

16. PARTIDAS EXTRAORDINARIAS-

Durante 1997 y 1996, se tuvieron eventos originados por operaciones no recurrentes y fueron los más relevantes:

Concepto	1997	1996
Quitas de Banco Unión, S. A., Banca Confía, S. A., Banco del Atlántico, S. A., Bancreser, S. A. y Banco Bilbao Vizcaya, S. A.	(\$ 7,717)	(\$ 82,252)
Quitas de Confraco, S. A. de C. V., Multivalores Arrendadora, S. A. de C. V. y Factoraje Bancomer, S. A. de C. V.	(15,678)	-

Quita del Programa de Apoyo a Deudores del Fisco Federal	(15,778)	-
Actualizaciones y recargos	-	32,469
Cancelación de cuentas por cobrar de años anteriores irre recuperables	131,451	27,572
Recuperación de inventario de membresías	(41,506)	-
Depuración de cuentas	800	3,835
Amortización de gastos de reestructuración bancaria	5,382	-
Cancelación de la reserva de cuentas incobrables reconocida en años anteriores	(37,422)	-
	-----	-----
Total partidas extraordinarias -Neto	\$ 19,532	(\$ 18,376)
	=====	=====

17. PARTES RELACIONADAS-

Las principales transacciones con las partes relacionadas durante los ejercicios de 1997 y 1996, se resumen como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>1997</u>	<u>1996</u>
INGRESOS:		
Ventas de membresías (bonos de participación)	\$ -	\$ 21,799
Servicios administrativos	35,720	47,427
Derechos de ocupación	65,632	20,486
Intereses cobrados	23,583	10,616
	-----	-----
Total	\$124,935	\$100,328
	=====	=====
EGRESOS:		
Compras de membresías (bonos de participación)	\$205,207	\$ 20,486
Intereses pagados	3,563	7,092
Otros servicios	261	75
	-----	-----
Total	\$209,031	\$ 27,653
	=====	=====

18. INSTRUMENTOS FINANCIEROS-

Se tiene lo siguiente:

- Valor de instrumentos financieros- El importe en efectivo en caja y bancos e inversiones en valores realizables, cuentas y documentos por cobrar, pasivos acumulados y otras cuentas por pagar, se aproxima a su valor justo debido a la cercanía en cuanto a sus fechas de vencimiento. En adición, el valor neto de las cuentas y documentos por cobrar, representa prácticamente el flujo esperado de efectivo.
- Concentración de riesgo- Los instrumentos financieros que potencialmente están sujetos a una concentración de riesgo, están representados principalmente por las cuentas y documentos por cobrar a clientes. La Compañía coloca sus excedentes de efectivo en prestigias Instituciones de Crédito.

La concentración de riesgo crediticio respecto a las cuentas y documentos por cobrar a clientes es - tá limitada debido principalmente al numeroso volumen de clientes y su dispersión geográfica. La Compañía considera que la reserva para cuentas de cobro dudoso cubre adecuadamente las que pudieran representar algún riesgo de recuperación y continuamente monitorea su comportamiento y en caso necesario, ajusta la reserva correspondiente.

**GRUPO COSTAMEX, S.A. DE C.V.
Y SUBSIDIARIAS**

A la Asamblea de Accionistas de
Grupo Costamex, S. A. de C. V.:

Hemos examinado los balances generales consolidados de Grupo Costamex, S. A. de C. V. y Subsidiarias, al 31 de diciembre de 1997 y 1996 y los estados de resultados consolidados, de variaciones en el capital contable consolidado y de cambios en la situación financiera consolidada, que les son relativos por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros consolidados, son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada, de tal manera, que permita obtener una seguridad razonable, de que los estados financieros consolidados no contienen errores importantes y de que están preparados, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros consolidados. Asimismo, incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros consolidados tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable, para sustentar nuestra opinión.

Como se menciona en la nota 2, hasta el 31 de diciembre de 1996, la Compañía actualizó sus propiedades y equipo neto y la depreciación, y amortización del ejercicio, mediante el método de costos específicos; como resultado de la aplicación del Quinto Documento de Adecuaciones al Boletín B-10, modificado, emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, en el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1997, dicho método fue cambiado por el de ajustes, por cambios en el nivel general de precios, para actualizar las propiedades y equipo, sus correspondientes depreciaciones y amortizaciones acumuladas, y del ejercicio. Por tal razón, las cifras de 1997 de los rubros mencionados, no son comparables con las de 1996.

Al 31 de diciembre de 1997 y a la fecha, se tiene el incumplimiento de una de las cláusulas de restricciones de los préstamos bancarios, sin embargo, Grupo Costamex, S.A. de C.V., está en proceso de reestructurar su deuda bancaria (ver nota 8).

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de Grupo Costamex, S. A. de C. V. y Subsidiarias, al 31 de diciembre de 1997 y 1996, y los resultados de sus operaciones consolidadas, las variaciones en el capital contable consolidado y los cambios en la situación financiera consolidada por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

COOPERS & LYBRAND
DESPACHO ROBERTO CASAS ALATRISTE

Alfonso Infante Lozoya
Contador Público
Rúbrica.

México, D. F.,
31 de marzo de 1998.

GRUPO COSTAMEX, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y 1996
(EXPRESADOS EN MILES DE PESOS DE PODER ADQUISITIVO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1997)

	<u>ACTIVO</u>	
	<u>1997</u>	<u>1996</u>
CIRCULANTE:		
Efectivo en caja y bancos e inversiones en valores Realizables	\$ 27,537	\$ 30,146
Cuentas y documentos por cobrar (Nota 3)	311,116	388,633
Cuentas por cobrar a Compañías Afiliadas (Nota 7)	43,736	195,243
Inventarios (Nota 4)	235,935	67,285
Total activo circulante	\$ 618,324	\$ 681,307
CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES A LARGO PLAZO (Nota 2)	\$ 281,036	\$ 318,709
DERECHOS DE COMERCIALIZACION (Nota 2)	\$ 666,116	\$ 768,296
PROPIEDADES Y EQUIPO:		
Al costo (Notas 2 y 5) \$ 196,793	\$ 257,150	
Menos- Depreciación acumulada (Nota 2)	(50,877)	(53,515)
Revaluación (Notas 2 y 5)	1,480,754	1,469,771
Menos- Amortización acumulada (Nota 2)	(145,095)	(132,806)
Total propiedades y equipo	\$1,481,575	\$ 1,540,600
OTROS ACTIVOS (Nota 6)	\$ 281,821	\$ 295,086
TOTAL ACTIVO	<u>\$3,328,872</u>	<u>\$ 3,603,998</u>
	<u>PASIVO</u>	
CIRCULANTE:		
Préstamos bancarios (Nota 8)	\$ 41,572	\$ 14,747
Proveedores	27,184	23,829
Intereses por pagar	96,734	16,502
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	145,455	184,549
Cuentas por pagar a Compañías Afiliadas (Nota 7)	4,737	-
Impuesto al Activo y Participación de Utilidades por pagar	9,298	16,733
Total pasivo circulante	\$ 324,980	\$ 256,360
A LARGO PLAZO:		
Préstamos bancarios (Nota 8)	\$1,117,599	\$ 1,086,799
Arrendamiento financiero (Nota 9)	12,437	13,680
Cuentas por pagar a largo plazo (Nota 10)	45,379	138,537
Impuestos por pagar a largo plazo (Nota 11)	-	32,886
Obligaciones laborales (Nota 2)	637	505
Contingencias (Nota 12)	-	-
Total pasivo a largo plazo	\$1,176,052	\$ 1,272,407
TOTAL PASIVO	<u>\$1,501,032</u>	<u>\$ 1,528,767</u>
	<u>CAPITAL CONTABLE</u>	
CAPITAL SOCIAL (Nota 14)	\$2,114,353	\$ 2,114,353
(INSUFICIENCIA) EN LA ACTUALIZACION NETA DEL CAPITAL CONTABLE (Nota 2)	(\$ 312,653)	(\$ 131,362)
UTILIDADES ACUMULADAS (Nota 14)	74,881	\$ -
(PERDIDA) UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO (Nota 14)	(\$ 40,734)	\$ 74,881
INVERSION DE LOS ACCIONISTAS MINORITARIOS	(\$ 8,007)	\$ 17,359
TOTAL CAPITAL CONTABLE	<u>\$1,827,840</u>	<u>\$ 2,075,231</u>
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	<u>\$3,328,872</u>	<u>\$ 3,603,998</u>

Las notas explicativas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

GRUPO COSTAMEX, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

**ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS
POR LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y 1996
(EXPRESADOS EN MILES DE PESOS DE PODER ADQUISITIVO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1997)**

	<u>1997</u>	<u>1996</u>
INGRESOS POR:		
Venta de membresías	\$ 441,436	\$ 530,380
Cierre de contratos	19,859	13,933
Servicios de hotelería	183,004	225,535
Ingresos por comisiones	22,352	-
	-----	-----
Total ingresos	\$ 666,651	\$ 769,848
COSTO DE VENTA DE MEMBRESIAS (Nota 2)	69,081	61,357
COSTO DE SERVICIOS DE HOTELERIA	127,158	202,812
	-----	-----
Utilidad bruta	\$ 470,412	\$ 505,679
	-----	-----
GASTOS DE OPERACION:		
Gastos de venta	\$ 247,725	\$ 241,829
Gastos de administración	124,101	133,801
	-----	-----
Utilidad de operación	\$ 371,826	\$ 375,630
	-----	-----
Utilidad de operación	\$ 98,586	\$ 130,049
	-----	-----
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO:		
Gastos financieros	\$ 204,491	\$ 385,417
Productos financieros	(56,116)	(86,004)
Fluctuación cambiaria	23,273	11,869
Resultado por posición monetaria	(97,774)	(255,561)
	-----	-----
Neto	\$ 73,874	\$ 55,721
	-----	-----
CAMBIO DE VALOR DE INVERSIONES EN EL EXTRANJERO	\$ -	(\$ 17,483)
	-----	-----
OTROS (INGRESOS) GASTOS -Neto	(\$ 4,905)	\$ 19,367
	-----	-----
Utilidad antes de provisiones para Impuesto al Activo, Impuesto sobre la Renta, beneficio fiscal por amortización de pérdidas fiscales de ejercicios anteriores y partidas extraordinarias	\$ 29,617	\$ 72,444
	-----	-----
PROVISIONES PARA:		
Impuesto al Activo	18,016	14,674
Impuesto sobre la Renta	611	42,580
Beneficio fiscal por amortización de pérdidas fiscales de ejercicios anteriores	-	(42,580)
	-----	-----
Utilidad antes de partidas extraordinarias	\$ 10,990	\$ 57,770
PARTIDAS EXTRAORDINARIAS (Nota 16)	53,617	(18,376)
	-----	-----
(PERDIDA) UTILIDAD NETA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO (Nota 14)	(\$ 42,627)	\$ 76,146
	-----	-----
UTILIDAD DE LOS ACCIONISTAS MINORITARIOS	\$ 1,893	\$ 1,265
	-----	-----
(PERDIDA) UTILIDAD DE LOS ACCIONISTAS MAYORITARIOS	(\$ 40,734)	\$ 74,881
	-----	-----
UTILIDAD BASICA POR ACCION ORDINARIA	\$ -	\$ 0.06
	-----	-----
UTILIDAD POR ACCION PREFERENTE	\$ -	\$ 0.19
	=====	=====

Las notas explicativas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

GRUPO COSTAMEX, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

**ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADA
POR LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y 1996
(EXPRESADOS EN MILES DE PESOS DE PODER ADQUISITIVO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1997)**

	<u>1997</u>	<u>1996</u>
OPERACION:		
(Pérdida) Utilidad neta del ejercicio (Nota 14)	(\$ 40,734)	\$ 74,881
Más (Menos):		
PARTIDAS APLICADAS A RESULTADOS QUE NO REQUIRIERON LA UTILIZACION DE RECURSOS:		
Depreciación y amortización (Nota 5)	41,075	34,730
Amortización de derechos de comercialización (Nota 2)	14,696	9,217
	-----	-----
	\$ 15,037	\$ 118,828
RECURSOS GENERADOS (UTILIZADOS) EN:		
Cuentas y documentos por cobrar	115,190	(13,193)
Inventarios	(168,650)	83,457
Otros activos	13,460	(13,270)
Proveedores	3,355	13,558
Intereses por pagar	11,491	(208,581)
Cuentas con Compañías Afiliadas -Neto	87,794	(82,486)
Pasivos acumulados y otras cuentas por pagar	(172,900)	86,407
	-----	-----
RECURSOS UTILIZADOS EN LA OPERACION:	(\$ 95,223)	(\$ 15,280)
	-----	-----
FINANCIAMIENTO:		
Amortización de préstamos - Neto de contrataciones	\$ 149,620	(\$ 288,037)
Arrendamiento financiero	(1,243)	(2,255)
Aumento de capital social	-	747,892
	-----	-----
RECURSOS GENERADOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	\$ 148,377	\$ 457,600
	-----	-----
INVERSION:		
Compra-venta de equipo -Neto	(13,256)	(\$ 31,479)
Derechos de comercialización	(17,141)	(186,862)
Crédito mercantil	-	(223,685)
Compra de acciones de Subsidiarias	(25,366)	-
	-----	-----
RECURSOS (UTILIZADOS) EN ACTIVIDADES DE INVERSION:	(\$ 55,763)	(\$ 442,026)
	-----	-----
(DISMINUCION) AUMENTO DE EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS E INVERSIONES EN VALORES REALIZABLES	(\$ 2,609)	\$ 294
EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS E INVERSIONES EN VALORES REALIZABLES AL INICIO DEL PERIODO	30,146	29,852
	-----	-----
EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS E INVERSIONES EN VALORES REALIZABLES AL FINAL DEL PERIODO	\$ 27,537	\$ 30,146
	=====	=====

Las notas explicativas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

GRUPO COSTAMEX, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y 1996

(EXPRESADAS EN MILES DE PESOS DE PODER

ADQUISITIVO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1997)

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA-

La Empresa se constituyó el 12 de enero de 1990, y se dedica a la venta de membresías (bonos de participación) del Club Vacacional Royal Holiday Club, una Sociedad Suiza, así como también a la adquisición de acciones de Sociedades, Empresas, Negocios y a la construcción de casas, edificios y centros recreativos de tipo turístico.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES-

Las principales políticas contables de la Compañía en la preparación de sus estados financieros consolidados, las cuales están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y se han aplicado en forma consistente, excepto por lo mencionado en el inciso m), se resumen a continuación:

- a) Bases de consolidación- A partir del ejercicio de 1994, la Compañía decidió adoptar el principio de consolidación por lo que los estados financieros consolidados adjuntos, incluyen las cuentas de Grupo Costamex, S. A. de C. V., y de todas las Subsidiarias en las que tiene el 51% o más de sus acciones, las cuales se listan a continuación:

<u>Empresa</u>	<u>1997</u>	<u>Porcentaje</u>	
		<u>1996</u>	
Bahamas Vacation International, Limited.		100.00%	100.00%
Bahamas Vacation International Nassau, Limited.		100.00%	100.00%
Brigantine Marketing Associates, Incorporated.	100.00%	100.00%	
Constructora y Edificadora Comercial Coatzacoalcos, S. A. de C. V.	100.00%	100.00%	
Costamex International Associates, Limited.		100.00%	100.00%
Costa San Luis, S. A. de C. V.	100.00%	100.00%	
Costa-USA, Incorporated.		100.00%	100.00%
Desarrollo Turístico Piramides Cancún, S. A. de C. V.	100.00%	100.00%	
Garder, S.A.	100.00%	-	
Guatemala Marketing Vacations, S. A. Holiday Clubs, Limited.		100.00%	100.00%
Holiday Clubs Marketing, Joint Venture.		100.00%	100.00%
Hotel Cancún Caribe Villas y Resort, S. A. de C. V.	100.00%	100.00%	
Imptursa, S. A. de C. V.		100.00%	100.00%
Impulsora Cancún Caribe, S. A. de C. V.		100.00%	100.00%
Inmobiliaria Cancún Caribe, S. A. de C. V.		100.00%	100.00%
Paraiso Internacional Ixtapa, S. A. de C. V.		100.00%	100.00%

Promotora de Inmuebles del Caribe, S. A. de C. V.		100.00%	100.00%
Puerto Rico Tourism Marketing, Incorporated.		100.00%	100.00%
Royal Holiday Service, S.A.		100.00%	-
Sand Coast, Joint Venture.		100.00%	100.00%
Vacation Services, Limited.		100.00%	100.00%
Vallarta Pacífico, S. A. de C. V.		100.00%	100.00%
World Vacation Services, Incorporated.	100.00%	-	
Bufete Inmobiliario, S. A. de C. V.	96.33%	96.33%	
Costamex Caribe, S. A. de C. V.		99.70%	99.70%
Desarrolladora y Administradora Nueva Imagen, S. A. de C. V.		99.30%	99.30%
Grupo Bahamar, Limited.		98.07%	96.10%
Holiday Club International, Limited.		100.00%	86.49%
Inmobiliaria Samis, S. A. de C. V.	99.30%	99.30%	
Inversiones S.P.B., S.A.		60.00%	-
Royal Holiday Travel, S. A. de C. V.		67.35%	67.35%
Xanadu, Limited		95.67%	86.49%
		=====	=====

Los cambios ocurridos durante los ejercicios de 1997 y 1996, en relación con la tenencia accionaria se describen a continuación:

- Adquisición de Subsidiarias- Con fecha 1o. de enero de 1996, se adquirieron las acciones de Grupo Bahamar, Limited, Xanadu Limited y las acciones de Holiday Club International, Limited. El 30 de septiembre de 1996, se adquirieron, con la condición suspensiva de que fuera debidamente actualizada su contabilidad, las acciones de Desarrolladora y Administradora Nueva Imagen, S. A. de C. V. e Inmobiliaria Samis, S. A. de C. V., a través de un aumento al capital social de Grupo Costamex, S. A. de C. V., por \$14,973 (\$12,351 nominales).

En julio de 1997, se firmó un convenio modificatorio de adquisición de acciones con condición suspensiva, en el cual se establece una aportación de acciones de \$7,847 nominales, y \$4,504 nominales, a través de una cesión de derechos de cobro de deuda a cargo de WVS of Nevada, Incorporated.

- El 29 de septiembre de 1996, se adquirieron las acciones de Bufete Inmobiliario, S. A. de C. V., a través de la capitalización de pasivos a favor de la Compañía por \$220,927 (\$182,231, nominales).
- El 26 de abril de 1996, se constituyó la Sociedad Guatemala Marketing Vacations, S. A.
- El 31 de octubre de 1996, se constituyó la sociedad Panamá Marketing Services, Incorporated, y cerró sus operaciones el 31 de diciembre de 1996 no reconociéndose operación o registro alguno.
- El 1o. de enero de 1996, se vendieron las acciones de Royal Holiday Club, Societé Anonymé. El 1o. de octubre de 1996, se realizó una reducción de capital en Holiday Clubs, Limited por \$59,621 (\$49,181 nominales), sin modificar la tenencia accionaria en dicha Subsidiaria.
- Puerto Rico Tourism Marketing, Incorporated- El 29 de julio de 1996, la Compañía suspendió sus operaciones comerciales en forma temporal.
- El 28 de febrero de 1997, se adquirieron las acciones de World Vacation Services, Incorporated y WVS of Nevada, Incorporated y en diciembre de 1997, se cedieron las de esta última al Accionista minoritario. Asimismo, el 4 de agosto de 1997, se adquirieron las acciones de Royal Holiday Service, S.A. y Garder, S. A. El 7 de agosto de 1997, se adquirió el 60% de las acciones de Inversiones S.P.B., S.A.

- El 2 de enero de 1997, se adquirió el 13 % restante de las acciones de Holiday Club International, Limited, llegando así a una tenencia accionaria del 100%.
- El 31 de diciembre de 1997, se vendieron las acciones de Holiday Clubs Marketing Joint Venture.
- b) Inversiones en valores realizables- Se encuentran representadas, principalmente por depósitos en Instituciones Nacionales de Crédito y se valúan a su valor de mercado (costo de adquisición más intereses devengados).
- c) Inventario de membresías- Está representado por bonos de participación disponibles para su venta (Ver inciso j) al cierre del ejercicio y se encuentran valuados al costo de adquisición o mercado el menor.
- d) Clientes por cobrar a largo plazo- Representan el importe de derechos de membresías (bonos de participación) más los intereses especificados en los contratos (hasta el 31 de julio de 1997), no cobrados, con vencimiento mayor a un año.
- e) Propiedades y equipo- Los gastos de mantenimiento y reparación, así como la redecoración de cuartos y otras áreas de servicio se cargan a los resultados conforme se incurren, y en algunos casos las renovaciones y mejoras que prolongan la vida útil de los equipos, se capitalizan.

El costo original del equipo de operación, integrado por loza, cristalería, blancos, etc., se encuentra actualizado a valores de reposición, determinados con los precios de las últimas compras. Los reemplazos del equipo de operación se llevan a los resultados del período en que se adquieren.

- f) Depreciación y amortización- La depreciación y amortización sobre las propiedades y equipo (costo y actualización de valores), se calculan por el procedimiento de línea recta sobre los saldos mensuales, y en base a los plazos de utilización de los servicios reconocidos como activos diferidos a las tasas siguientes:

	<u>1997</u>		<u>1996</u>	
Edificio y construcciones	1.34%	al 5.99%	1.34%	al 5.99%
Equipo de transporte			20.00%	al 25.00%
Mobiliario y equipo de oficina			8.26%	al 10.00%
Equipo de cómputo			17.86%	al 30.00%
Equipo de operación			3.95%	al 6.30%
Mejoras a locales arrendados			5.00%	
Gastos de instalación			5.00%	
Derechos de ocupación			3.33%	al 5.26%
			=====	=====

- g) Crédito mercantil- El crédito mercantil representa el sobre precio pagado en la compra de Compañías Subsidiarias sobre el capital contable de las acciones, de las mismas y hasta el 31 de diciembre de 1996, se actualizó mediante factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor. Su plazo de amortización es en un período de 10 y 20 años.
- h) Derechos de comercialización- El 30 de mayo de 1994, Holiday Clubs, Limited, adquirió derechos de comercialización de Central Holding, Limited, los cuales se reconocieron como un activo a su valor justo de mercado de las Empresas siguientes:
 - Holiday Clubs, Limited.
 - Costamex International Associates, Limited.
 - Bahamas Vacations International Nassau, Limited.

- Brigantine Marketing Associates, Incorporated.
- Costa -USA, Incorporated.
- Sand Coast, Joint Venture.

El valor justo de mercado se determinó en base a un estudio profesional realizado en esa fecha, por una Firma Internacional de Consultoría, el cual consistió en determinar, a través de una proyección a valor presente, el potencial de ingresos del Negocio en función a las posibilidades de generación de beneficios futuros.

Dicha proyección fue preparada por un período de 17 años (1994-2010) y 3 años adicionales de complemento y soporta su incremento en ventas a través de un crecimiento por medio de franquicias y/o contratos de licencias en países con elevados flujos turísticos de salida. Asimismo, a través de un crecimiento por medio de puntos de venta propios en regiones con importantes flujos turísticos de entrada.

El valor justo de mercado se determinó en U.S. \$66,651 miles de dólares y durante el ejercicio de 1996, se actualizó dicho valor a \$72,620 miles de dólares (\$585,685). Asimismo, se estableció como política de amortización el método de reconocimiento creciente en un período de 20 años a partir del 1o. de enero de 1995, año en el que se inicia la obtención de los beneficios según esa proyección. El importe cargado a resultados ascendió a U.S. \$1,674 mil dólares (\$13,501) en 1997 y \$1,013 mil dólares (\$7,965) en 1996, y el monto acumulado asciende a U.S.\$2,964 (\$23,905).

Adicionalmente, con la adquisición de las acciones de Grupo Bahamar, Limited, se obtuvieron derechos de comercialización los cuales se determinaron bajo las mismas bases mencionadas en párrafos anteriores. El valor justo de mercado se determinó en U.S. \$13,085 miles de dólares (\$105,531) y se estableció como política de amortización el método de reconocimiento creciente en un período de 20 años a partir del 1o. de enero de 1997, año en que se inicia la obtención de los beneficios según esa proyección.

El importe cargado a resultados ascendió a U.S.\$148 mil dólares (\$1,195).

En septiembre de 1997, Grupo Bahamar, Limited, cede en favor de Xanadu, Limited, derechos de Comercialización por U.S.\$11,789 miles de dólares, con los cuales incrementó su capital social.

En esa misma fecha, Grupo Bahamar, Limited y Xanadu, Limited, ceden los derechos de comercialización, para el pago de sus adeudos a Holiday Club International, Limited.

- i) Primas de antigüedad por retiro y pagos por separación del personal- Las primas de antigüedad a que tiene derecho el personal a su retiro por haber cumplido quince años o más de servicio, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se reconocen como costo en los años en que presta sus servicios, con base en cálculos actuariales, bajo el método de crédito unitario proyectado.

A partir de enero de 1997, se reconoce para los cálculos actuariales las tasas de interés reales (tasas nominales descontadas de la inflación) de acuerdo con lo establecido en la circular 50, de la Comisión de Principios de Contabilidad, vigente a partir de esa fecha. Asimismo, los activos y pasivos por obligaciones laborales derivados de los cálculos actuariales se consideran partidas no monetarias y, en consecuencia los distintos elementos que conforman el costo de dichas obligaciones se reexpresan con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor, publicado por el Banco de México.

Las demás compensaciones a que puede tener derecho el personal, en caso de separación, se cargan a los resultados del año en que se realizan.

Las Empresas tienen obligaciones laborales por concepto de prima de antigüedad y plan de pensiones de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo y lo estipulado en los contratos de trabajo.

El costo de los planes de primas de antigüedad se determinó con base en cálculos preparados al 1o. de enero de 1997 y 1996, por actuarios independientes los cuales se resumen como sigue:

	<u>1997</u>	<u>1996</u>
Costo laboral	\$ 72	\$ 46
Costo financiero	25	49
Amortización del pasivo de transición	11	10
Amortización de variaciones y ajustes por experiencia	-	(13)
	----	----
Costo neto del período	<u>\$108</u>	<u>\$ 92</u>

El valor presente actuarial de las obligaciones por beneficios es como sigue:

	<u>1997</u>	<u>1996</u>
Importe de las obligaciones por beneficios actuales	\$690	\$298
Exceso de la obligación por beneficios proyectados sobre la obligación por beneficios actuales	42	236
	----	----
Importe de las obligaciones por beneficios proyectados	\$732	\$534
Pasivo de transición no amortizado	(95)	(29)
	----	----
Reserva en libros	<u>\$ 637</u>	<u>\$505</u>

- j) Membresías (bonos de participación) de club vacacional- Las membresías (bonos de participación) representan el derecho que tienen los socios de uso de servicios hoteleros, a través de créditos vacacionales por períodos variables, durante un lapso no mayor de 30 años, representando una parte alicuota del capital social así como al derecho a un dividendo. La política de registro de venta de las membresías (bonos de participación) es la siguiente:
- El plazo de la venta a crédito es de 60 meses como máximo.
 - A partir de 1996 y hasta el 31 de julio de 1997, se están reconociendo intereses de acuerdo a los contratos y a las tasas pactadas en los mismos.
 - Los ingresos, costos y gastos generados en el ejercicio se registran en el mismo. Para efectos fiscales, los ingresos y costos se reconocen conforme al sistema de ventas en abonos.
- k) Operaciones en moneda extranjera- Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio libre vigente a la fecha en que se realizan. Los activos y pasivos por cobrar y por pagar en moneda extranjera, se valúan a moneda nacional, al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros consolidados. Las diferencias en cambios resultantes, se aplican a los resultados del ejercicio.

- l) Impuesto sobre la Renta y Participación del Personal en las Utilidades- Se registran conforme se causan según las disposiciones fiscales en vigor. Debido a que la Compañía ha tenido pérdidas fiscales en los cinco años anteriores a 1996, (Ver nota 15) no se reconocen impuestos diferidos.

La Compañía causa el Impuesto sobre la Renta en forma consolidada, de conformidad con la Ley correspondiente.

- m) Reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros consolidados- Todas las cifras están expresadas uniformemente en pesos de poder adquisitivo del cierre del ejercicio de 1997, mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor. Asimismo, el estado de cambios en la situación financiera consolidada, presenta en pesos constantes, los recursos generados o utilizados en la operación, los cambios principales ocurridos en la estructura financiera consolidada de la entidad y su reflejo final, en el efectivo en caja y bancos e inversiones en valores realizables consolidados a través del ejercicio.

El proceso de reexpresión adoptado por la Compañía hasta el 31 de diciembre de 1996, fue el de costos específicos, que permitió valorar los principales activos no monetarios consolidados a su costo de reposición. A partir del ejercicio de 1997, entró en vigor el Quinto documento de Adecuaciones al Boletín B10, de principios de contabilidad generalmente aceptados, el cual establece como único método aceptable para la actualización de los activos no monetarios el de ajuste por cambios en el nivel general de precios al consumidor. Las bases de actualización utilizadas en 1997 y 1996, fueron las siguientes:

- I. Propiedades y equipo- En 1997, se actualizaron utilizando los factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

En 1996, se registró a los valores de reposición al 31 de diciembre de 1996, según avalúos practicados por peritos independientes autorizados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

- II. Actualización del capital contable- Todos los conceptos que integran este rubro se actualizan mediante la aplicación de los factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor, publicado por el Banco de México.

La actualización neta del capital contable representa en el año un incremento de \$99,108 (\$183,430 en 1996) y se analiza conjuntamente con el saldo a la fecha del balance como sigue:

	Actuali- zación neta del capital contable	
	<u>1997</u>	<u>1996</u>
Capital social	\$ 287,225	\$ 334,449
Utilidades acumu- ladas	10,172	30,362
Insuficiencia en la actualización neta del capital contable	(199,136)	(187,389)
Neto	\$ 98,261	\$ 177,422
Utilidad del ejer- cicio	847	6,008

Actualización neta del capi- tal contable	-----	-----
	\$ 99,108	\$ 183,430
	=====	=====

III. Resultado por tenencia de activos no monetarios- El saldo de la cuenta es el resultado de comparar la aplicación de costos específicos y los factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor en la actualización de todos los activos no monetarios, dicho resultado forma parte de la insuficiencia en la actualización neta del capital contable.

IV. Resultado por posición monetaria- Se determinó tomando en consideración la posición monetaria al inicio de cada mes, a la que se le aplicó el incremento porcentual del Índice Nacional de Precios al Consumidor, correspondiente a ese mes.

3. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR-

Están representadas como sigue:

	<u>1997</u>	<u>1996</u>
Cientes	\$ 219,346	\$ 433,007
Menos- Estimaciones para cuentas de cobro dudoso	45,333	77,237
	-----	-----
	\$ 174,013	\$ 355,770
Impuesto al Valor Agregado por acreditar	8,583	11,057
Otros deudores (1)	128,520	21,806
	-----	-----
Total de cuentas y documentos por cobrar	\$ 311,116	\$ 388,633
	=====	=====

(1) Incluye \$61,496, de cuentas por cobrar a T.I. Investment, por la opción de compra del Hotel Xanadu.

4. INVENTARIOS -

Se integran por:

	<u>1997</u>	<u>1996</u>
Inventario de membresías (bonos de participación)	\$232,809	\$ 64,708
Inventario de alimentos y bebidas y otros	2,115	2,193
Anticipo a proveedores	1,011	384
	-----	-----
Total de inventarios	\$235,935	\$ 67,285
	=====	=====

5. PROPIEDADES Y EQUIPO -

Se analizan como sigue:

	1997		1996
	-----		-----
	Actuali- zación		Actuali- zación
	-----		-----
	Costo	Costo	Costo
	-----		-----
Edificio y cons-			

trucciones	\$ 112,465	\$ 646,355	\$ 165,544	\$ 616,756
Equipo de transporte	4,620	2,192	3,497	4,463
Mobiliario y equipo de oficina	28,790	41,251	28,533	38,176
Equipo de cómputo	8,087	3,369	7,377	4,254
Equipo de operación	25,637	35,868	29,861	44,495
	-----	-----	-----	-----
Terrenos	\$ 179,599	\$ 729,035	\$ 234,812	\$ 708,144
Construcciones en proceso	17,194	751,719	21,513	761,605
	-	-	825	22
	-----	-----	-----	-----
Total de propiedades y equipo (1)	\$ 196,793	\$ 1,480,754	\$ 257,150	\$ 1,469,771
	=====	=====	=====	=====

- (1) La mayoría de las propiedades y equipo, están dadas en garantía fiduciaria o hipotecaria por un lapso aproximado de hasta diez años.

Las provisiones del año por depreciación y amortización de propiedades y equipo se analizan como sigue:

	<u>1997</u>	<u>1996</u>
Depreciación del costo original	\$ 9,009	\$10,845
Amortización de la revaluación	32,066	23,885
	-----	-----
Total	\$41,075	\$34,730
	=====	=====

6. OTROS ACTIVOS-

Este renglón se forma por lo siguiente:

	<u>1997</u>	<u>1996</u>
Crédito mercantil- Neto	\$ 178,853	\$ 233,944
Mejoras a locales arrendados- Neto	16,059	11,250
Pagos anticipados	1,023	7,891
Derechos de ocupación	56,081	6,585
Gastos diferidos por reestructuración de la deuda bancaria	25,758	27,334
Depósitos en garantía	2,200	5,212
Otros	1,847	2,870
	-----	-----
Total de otros activos	\$ 281,821	\$ 295,086
	=====	=====

7. CUENTAS POR COBRAR Y (PAGAR) A COMPAÑÍAS AFILIADAS Y PARTES RELACIONADAS-

Los saldos que se tienen con Afiliadas y partes relacionadas se integran como sigue:

1997	1996
-----	-----

<u>Filial</u>	Por <u>cobrar</u>	Por <u>pagar</u>	Por <u>cobrar</u>	Por <u>pagar</u>
Royal Holiday Club, Association.	\$ -	\$ 4,211	\$ 30,118	\$ -
Gran Turismo Cozumel, S. A. de C. V.	319	-	-	-
Holiday Clubs Management Company Limited.	4,525	-	33,872	-
Servicios de Mensajería Internacional, S. A. De C. V.	17,179	-	33,485	-
World Vacation Services, Limited.	-	-	76,905	-
Cozumel Caribe, S. A. de C. V.	7,204	-	6,371	-
Consorcio Inmobiliario Cancún, S. A. de C. V.	10,226	-	6,025	-
Operación y Supervisión de Hoteles, S. A. de C. V.	-	526	-	-
Holiday Hydeaways, Limited.	-	-	4,932	-
Royal Holiday Club, S.A.	593	-	-	-
Worldwide Tourism Services, Limited.	3,690	-	-	-
Santes Creus, S. A.	-	-	3,535	-
	-----	-----	-----	-----
Total de cuentas por co- brar (pagar) a Compa- ñías Afiliadas	\$ 43,736	\$ 4,737	\$ 195,243	\$ -
	=====	=====	=====	=====

8. PRESTAMOS BANCARIOS-

Estos adeudos se integran como sigue:

	<u>1997</u>	<u>1996</u>
a) A corto plazo-		

En moneda nacional con Ins- tituciones de crédito a tasas variables	\$ -	\$ 2,893
En moneda extranjera con The Royal Bank of Canada, a tasas variables	-	8,550
Más: Porción circulante de largo plazo	41,572	3,304
	-----	-----
Total de préstamos a corto plazo	\$ 41,572	\$ 14,747
	=====	=====
b) A largo plazo-		

En moneda nacional con Ins- tituciones de crédito a		

tasas variables	\$ 85,676	\$ 86,218
En unidades de inversión (UDIS) con Bancos Naciona- les a tasas variables	228,917	270,643
En moneda extranjera con Ban- cos Nacionales e Institu- ciones de crédito del ex- tranjero a tasas variables	844,578	733,242
Menos:		
Porción circulante	(41,572)	(3,304)
	-----	-----
Total de préstamos a largo plazo	\$1,117,599	\$1,086,799
	=====	=====

Los préstamos a largo plazo están representados por lo siguiente:

- a) Emisión de obligaciones con garantía fiduciaria global y colateral por \$45,736 (\$44,883 en 1996), colocado a través de Multivalores Casa de Bolsa, S. A. de C. V., a plazo de diez años, incluyendo dos de gracia en capital. La amortización de la emisión se efectuará en 97 pagos mensuales a partir de septiembre de 1998, con intereses a tasas variables exigibles mensualmente y por los primeros 24 meses sólo son exigibles los intereses reales.

El monto del capital de la emisión se actualiza conforme a la inflación de cada período.

Las garantías otorgadas corresponden al fideicomiso global F-0014, constituido con Banco Alianza, S. A., cuyo patrimonio consiste en contratos, pagarés y derechos derivados de los mismos, así como una garantía colateral mediante el fideicomiso F-0015, constituido también con Banco Alianza, S. A., cuyo patrimonio es la afectación de 70 habitaciones propiedad de Vallarta Pacífico, S. A. de C. V., ubicadas en Puerto Vallarta, Jalisco.

- b) Emisión de papel comercial por \$35,000 (\$40,502 en 1996), más \$4,940, de intereses capitalizados, colocado a través de Abaco Casa de Bolsa, S. A. de C. V., a plazo de 7 días, liquidable al vencimiento e intereses pagados por anticipado liquidables mensualmente a la tasa de CEDES o CETES más cinco puntos. La emisión tiene una garantía fiduciaria.

El 25 de febrero de 1998, se realizó el último pago de intereses, debido a que este crédito fue absorbido por Banca Confía, S.A., con quién se está reestructurando su adeudo.

- c) Crédito en moneda nacional con Bancreser, S.A., por \$833 en 1996. El 26 de junio de 1997, la Compañía realizó el pago del crédito contratado con Bancreser, S.A., y por dicho pago se obtuvo un beneficio de \$705 (Ver nota 16).
- d) Convenio de reestructuración de deuda con garantía hipotecaria y colateral con Banco Bital, S. A. y Grupo Financiero Bital, S. A. de C. V., por \$59,705 (\$59,082 en 1996), representado por 29,848,000 UDIS divididos en dos porciones iguales ("A" y "B") de 14,924,000 UDIS cada una, pagaderas en 62 y 72 mensualidades a partir de febrero de 1998 y febrero del año 2000, respectivamente. Los intereses devengados son exigibles mensualmente.

Las garantías hipotecarias otorgadas corresponden, a 40 inmuebles propiedad de Grupo Costamex, S. A. de C. V. (35), Bufete Inmobiliario del Bajío, S. A. de C. V. (3), Inmobiliaria Cancún Caribe, S. A. de C. V. (1), y del Señor Pablo González Carbonell (1). Adicionalmente, se otorgó en garantía prendaria a favor de Banco Bital, S. A., cartera de créditos fideicomitidos en dos fideicomisos denominados "Trust and Collection Agreements" celebrados con Suntrust Bank Miami, N. A.

- e) Reestructuración de crédito con garantía hipotecaria celebrado con Banco del Atlántico, S. A., por \$35,917 en 1996, que equivalen a 18,145,274 UDIS pagaderos en 120 amortizaciones mensuales a partir de julio de 1997.

Con fecha 16 de junio de 1997, la Compañía pagó en forma anticipada el crédito contratado con Banco del Atlántico, S.A., cuyo saldo ascendía en dicha fecha a \$36,090. La Compañía obtuvo un beneficio de \$4,628 por el pago anticipado (Ver nota 16).

- f) Convenio de reestructuración de deudas con garantías hipotecarias y fiduciarias celebrado con Banca Serfín, S. A., por \$156,484 (\$154,851 en 1996), representado por 78,230,609 UDIS divididos en dos porciones iguales ("A" y "B") de 39,115,304 UDIS cada una más US\$38,889,040 en 1997 y 1996, divididos en dos porciones de US\$24,906,817 y US\$10,982,223, de capital y una última porción de US\$3,000,000, correspondiente a intereses capitalizados.

Los intereses devengados serán exigibles mensualmente para las deudas expresadas en UDIS y semestralmente para las deudas en dólares americanos, y el capital se cubrirá mediante pagos mensuales a partir de abril de 1998, y del año 2000, para las porciones de UDIS y en 16 pagos semestrales a partir de septiembre de 1998, para las porciones de dólares.

Las garantías hipotecarias corresponden a inmuebles propiedad de Inmobiliaria Cancún Caribe, S. A. de C. V. y de Promotora de Inmuebles del Caribe, S. A. de C. V., adicionalmente al fideicomiso global de cuentas por cobrar F-0014, instrumentado en Banco Alianza, S. A.

El 11 de marzo de 1996, la Compañía celebró el contrato de reestructuración de deudas que mantenía con Banca Serfín, S. A. por \$216,829, adicionando a dicha reestructura los créditos otorgados a Promotora de Inmuebles del Caribe, S. A. de C. V., por US\$3,320,000, Hotel Cancún Caribe Villas y Resort, S. A. de C. V., US\$12,000,000 y al Señor Pablo González Carbonell por US\$10,000,000.

- g) Convenio de reestructuración de deudas con garantía fiduciaria con Factor Cremi, S. A. de C. V., por \$12,728 (\$12,085, en 1996) que incluyen \$511, de intereses capitalizados y equivalen a 6,107,700 UDIS pagadero en 72 amortizaciones mensuales consecutivas a partir de enero del año 2000. Los intereses son exigibles mensualmente a partir de junio de 1997.

La garantía corresponde al fideicomiso global de cuentas por cobrar F-0014, administrado por Banco Alianza, S. A.

- h) Emisión de obligaciones denominadas en dólares americanos opcionalmente convertibles en acciones que se instrumentó para la consolidación y reestructuración de deudas con Banca Confía, S. A., y Grupo Financiero Abaco Confía, S. A. de C. V., por U.S.\$39,393,405, que incluyen U.S.\$3,583,224 de intereses capitalizados (U.S.\$35,810,181 en 1996). La emisión de dichas obligaciones tendrá una vigencia de diez años que incluyen dos de gracia.

La amortización del crédito será mediante 16 pagos semestrales iguales y consecutivos a partir de agosto de 1999, y causará intereses exigibles semestralmente a partir de febrero de 1998.

Para garantizar el crédito la Compañía estableció hipoteca sobre un predio ubicado en Juchitepec, Estado de México, además de dos garantías en fideicomiso de valores bursátiles y el de cuentas por cobrar F-0014, administrado por Banco Alianza, S. A.

- i) Apertura de crédito simple con garantía hipotecaria contratado con Bancomer, S.A., por U.S.\$3,650,406, que incluían U.S.\$481,611, de intereses capitalizados, en 1996.

El 4 de junio de 1997, la Compañía pagó en forma anticipada el crédito simple contratado con la Institución financiera lo que generó un beneficio de \$668 (Ver nota 16).

- j) Contrato de apertura de crédito con garantía hipotecaria con Banco Bilbao Vizcaya-México, S.A. y Grupo Financiero BBV-PROBURSA, S.A. de C.V., por U.S.\$953,026, con intereses pagaderos a partir de abril de 1997 y exigibles mensualmente.

El 16 de junio de 1997, la Compañía pagó en forma anticipada el contrato de apertura de crédito celebrado con Banco Bilbao Vizcaya-México, S.A. de C.V. y Grupo Financiero BBV-PROBURSA, S.A. de C.V. Dicha operación generó un beneficio de \$2,384 (Ver nota 16).

- k) Convenio de reestructuración de crédito con garantía hipotecaria celebrado entre Banco del Atlántico, S.A., e Inmobiliaria Cancún Caribe, S.A. de C.V., por \$8,708 en 1996, que equivalen a 4,399,266 UDIS pagaderos en 120 amortizaciones mensuales a partir de julio de 1997, y fue liquidado el 16 de junio de 1997, obteniéndose un beneficio de \$1,093 (Ver nota 16).

- l) Crédito quirografario con The Royal Bank of Canada por U.S.\$1,261,324, en 1996, con intereses calculados a la tasa prime más 1.5 puntos.

- m) Contrato de apertura de crédito simple con garantías prendarias y fiduciaria con Banco Unión, S.A., por U.S.\$26,438,956 en 1997, que incluyen U.S.\$1,438,956 de intereses capitalizados. Los intereses serán exigibles semestralmente a partir del 27 de mayo de 1998.

Las amortizaciones del crédito serán en veinte semestres consecutivos contados a partir del 27 de noviembre de 1999.

La garantía prendaria se constituyó sobre 121,621,600 acciones representativas de la serie "B" de Grupo Costamex, S.A. de C.V., y que mantiene en propiedad Central Holdings, Limited. La garantía fiduciaria consiste en un fideicomiso constituido con Banco Alianza, S.A., cuyo patrimonio esta formado por las villas de Paraíso Internacional Ixtapa, S.A. de C.V., e inmuebles propiedad de Inmobiliaria Samis, S.A. de C.V., Desarrolladora y Administradora Nueva Imagen, S.A. de C.V., Inmobiliaria Comisionista, S.A. de C.V., Desarrollo Turístico Pirámides Cancún, S.A. de C.V., Vallarta Pacífico, S.A. de C.V. y del Señor Pablo González Carbonell.

Adicionalmente, se constituyó prenda sobre los derechos de cobro de cartera de créditos fideicomitidos del fideicomiso constituido con Suntrust Bank Miami, N.A.

- n) Con fecha 30 de septiembre de 1996, la Compañía celebró con Banco Unión, S.A., un convenio de capitalización de pasivos sujeto a condición suspensiva por \$728,250 (\$524,148 nominales) para liquidar los adeudos acumulados a dicha fecha por capital e intereses (Ver nota 14).

Dicha capitalización de pasivos incluye los créditos e intereses acumulados de las deudas contratadas con el banco de Bufete Inmobiliario, S.A. de C.V., por \$153,209, Promotora de Inmuebles del Caribe, S.A. de C.V., por \$34,684, Inmobiliaria Cancún Caribe, S.A. de C.V., por \$57,806 y del Señor González Carbonell por \$21,111.

La operación antes mencionada generó un beneficio, en 1996, de \$69,155 por descuento de capital \$27,599 e intereses por \$41,556, (Ver nota 16).

Los términos y condiciones generales de los créditos vigentes al 31 de diciembre de 1997 y 1996, son los siguientes:

- Plazo total de diez años.
- Plazo de gracia en el capital de dos años.
- Otorgamiento de financiamiento adicional para cubrir los desembolsos de efectivo, derivados de esos financiamientos de los primeros seis meses.

- Los financiamientos en moneda nacional, se basan en el esquema del programa establecido por el Gobierno Federal Mexicano denominado Unidades de Inversión (UDIS), el cual capitaliza en el principal el impacto inflacionario que se tiene en México. La tasa de interés real, se determina en base al Costo Promedio de Captación de UDIS (tasa de interés CPP UDIS), y tiene un límite máximo establecido.
- Los financiamientos en dólares americanos, son principalmente obtenidos de recursos del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., y la tasa de interés se calcula en base a una sobre tasa sobre la tasa de interés LIBOR (London Interbank Offering Rate).
- Para garantizar adecuadamente a las Instituciones Financieras, se otorgaron garantías fiduciarias e hipotecarias sobre bienes inmuebles adicionalmente a la garantía global del fideicomiso F0014, de cuentas por cobrar.

En la mayoría de los convenios se establecen como fiadores algunas Compañías Subsidiarias así como el aval del Señor Pablo González Carbonell.

La Compañía y sus garantes están obligados a cumplir diversos compromisos dentro de los cuales destacan limitaciones al pago de dividendos, no reducir su capital social y mantener ciertas razones financieras que a la fecha se han cumplido, excepto por el índice consolidado de cobertura de deuda, que resultó menor a 1.2 y por el cual la Compañía se encuentra en un proceso de reestructuración de deuda.

9. ARRENDAMIENTO FINANCIERO-

Las Compañías tienen contratadas obligaciones por arrendamiento financiero por bienes inmuebles, equipo de oficina, de cómputo y transporte, con tasas de interés variable, que expiran en diferentes fechas durante los siguientes seis años y se integran como sigue:

	<u>1997</u>	<u>1996</u>
Multivalores Arrendadora, S. A. de C. V.	\$ -	\$ 3,623
Arrendadora Inverlat, S. A. de C. V.(antes Arrendadora ComerMex)	27,453	23,033
Menos: Vencimiento a corto plazo	(15,016)	(12,976)
	-----	-----
Total de deuda a largo plazo por arrendamiento financiero	\$12,437	\$13,680
	=====	=====

El 29 de mayo de 1997, Grupo Costamex, S.A. de C.V., liquidó la totalidad de su adeudo con Multivalores Arrendadora, S.A. de C.V., lo que generó un beneficio de \$158 (Ver nota 16).

10. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO-

Están representadas como sigue:

	<u>1997</u>	<u>1996</u>
Convenio de reconocimiento de adeudo y reestructuración con Confraco, S. A. de C. V., por US\$9,346,309 que incluyen US\$437,027 de intere- ses capitalizados	\$ -	\$ 85,065
Cuenta por pagar a Inmobiliaria y Constructora Turística, S. A. de C.V., por U.S.\$612,378 (U.S.\$111,437) en 1996) que incluyen U.S.\$223,110 (U.S.\$15,803, en 1996) de intereses capitalizados	4,939	1,016
Cuenta por pagar en moneda extranje-		

ra a Rockwood Investments Incorporated, a una tasa de interés del 15% anual	52,685	45,797	
Finova Capital Corporation		3,164	3,501
Fideicomiso con Banco Unión, S. A.		3,542	3,398
Otros		-	776
		-----	-----
		\$ 64,330	\$ 139,553
Menos:			
Porción a corto plazo		(18,951)	(1,016)
		-----	-----
Total de cuentas por pagar a largo plazo		\$ 45,379	\$ 138,537
		=====	=====

El 5 de junio de 1997, la Compañía pagó en forma anticipada la deuda contratada con Confraco, S.A. de C.V., lo que originó un beneficio de \$14,852 (Ver nota 16).

11. IMPUESTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO-

El 2 de octubre de 1996, la Compañía se incorporó al programa de apoyo a deudores del fisco federal establecido por el Gobierno Federal para efectuar el pago de impuestos causados hasta el 31 de mayo de 1996, por un monto total de \$50,115 que serán pagados en 48 parcialidades mensuales consecutivas. El saldo al 31 de diciembre de 1996, era de \$45,842, de los cuales \$32,886 correspondían a largo plazo.

El 6 de agosto de 1997, la Compañía, liquidó en forma anticipada la totalidad del saldo que mantenía a esa fecha, con el Fisco Federal, por dicho concepto, lo que le generó una condonación parcial de \$15,778 (Ver nota 16).

12. CONTINGENCIAS

Se tienen las siguientes:

- Al 31 de diciembre de 1997 y 1996, las Compañías tienen responsabilidades contingentes por avales otorgados para garantizar adeudos de Compañías Subsidiarias y Afiliadas.
- La Compañía está en proceso de aclaración a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en relación a una diferencia de criterio en el tratamiento fiscal por la enajenación de membresías (bonos de participación) de Grupo Costamex, S. A. de C. V., por los ejercicios fiscales de 1991 y 1992.

13. POSICION EN MONEDA EXTRANJERA-

Al 31 de diciembre de 1997 y 1996, substancialmente todos los activos y pasivos en moneda extranjera estaban representados por dólares Americanos y fueron convertidos al tipo de cambio libre bancario de \$8.065 por dólar americano (\$7.865 y \$7.89 por dólar americano en 1996), según se indica a continuación:

	Miles de dólares	
	-----	-----
	1997	1996
Activo circulante y a largo plazo	\$ 72,469	\$ 58,223
Pasivo circulante y a largo plazo	118,586	103,146
	-----	-----
Exceso de pasivo sobre activo en moneda extranjera	\$ 46,117	\$ 44,923
	=====	=====

Equivalente en moneda nacional	\$371,934	\$353,319
	=====	=====

Al 31 de marzo de 1998, fecha de emisión de los estados financieros consolidados, la posición en moneda extranjera consolidada sin auditar, es similar a la del 31 de diciembre de 1997, y durante ese período el tipo de cambio está sujeto a las fuerzas de la oferta y la demanda fluctuando entre los \$8.52 y los \$8.065 (\$7.7358 y \$8.048 en 1996).

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 1997 y 1996, las Compañías efectuaron operaciones en moneda extranjera, siendo las más importantes las siguientes:

	Miles de dólares	
	-----	-----
	1997	1996
Ventas al extranjero	\$ 37,199	\$ 24,805
Compra de membresías	(6,088)	(2,341)
Intereses ganados del extranjero	2,693	-
Derechos de ocupación	7,962	-
Otros (3,936)	-	-
	-----	-----
Neto	\$37,830	\$22,464
	=====	=====

Asimismo, se tienen Compañías Subsidiarias en el extranjero, por las cuales las cifras más representativas al 31 de diciembre de 1997 y 1996, se muestran como sigue:

	Miles de dólares	
	-----	-----
	1997	1996
Activos totales	\$ 128,039	\$ 148,109
	=====	=====
Pasivos totales	\$ 30,089	\$ 59,088
	=====	=====
Ventas netas	\$ 27,423	\$ 49,506
	=====	=====
(Pérdida) Utilidad neta	(\$ 1,072)	\$,857
	=====	=====

14. CAPITAL CONTABLE-

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de septiembre de 1996, acordó incrementar el capital social en su parte variable en \$1,124,956 nominales integrados por los conceptos siguientes:

<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>
- Exceso en la actualización neta del capital contable	\$ 364,055
- Utilidades acumuladas y reserva legal	151,611
- Pasivos en cuenta corriente	3,649
- Aportación en especie a través de acciones (nota 2)	12,351
- Pasivo por financiamientos a favor de Banco Unión, S. A.	524,148
- Prima sobre acciones pagada por Banco Unión, S. A.	69,142

Total	\$ 1,124,956
	=====

En virtud de lo anterior, se emitieron nuevos títulos representativos de 1,601,738,947 acciones comunes, nominativas de las cuales 547,794,720 serán acciones amortizables serie "C", cancelándose los títulos representativos de las acciones anteriores.

El capital social mínimo sin derecho a retiro es de \$114,554 nominales y el variable es de \$1,487,185 nominales y se encuentra representado por acciones comunes, nominativas y liberadas, con valor nominal de un peso cada una como sigue:

	Número de acciones en circulación al 31 de diciembre de:	
	<u>1997</u>	<u>1996</u>
Serie "A"	114,553,755	114,553,755
Serie "B"	939,390,472	939,390,472
Serie "C"	547,794,720	547,794,720
Total	1,601,738,947	1,601,738,947
	=====	=====

El capital social nominal de \$1,601,739, incluye \$770,515 de superávit capitalizado por actualización de aportaciones históricas, revaluación de inversiones en Subsidiarias y revaluación de terrenos y \$151,611 nominales de utilidades acumuladas y reserva legal capitalizadas.

El capital social representado por las acciones de la serie "A", deberá estar suscrito por Mexicanos o Sociedades Mexicanas con cláusula de exclusión de extranjeros, siempre que éstas mantengan un mínimo del 60% de capital mexicano. El representado por las acciones de la Serie "B", podrá ser de suscripción libre con excepción de soberanos o gobiernos extranjeros.

Las acciones de la serie "C" son acciones amortizables con derecho pleno a voto así como con derecho preferente y a recibir el equivalente al 10% de las utilidades que se llegaran a decretar, mismo que se aplicará a cuenta del precio de su amortización, serán amortizables en diez años y podrán ser adquiridas por terceros.

La utilidad neta del ejercicio está sujeta a los acuerdos de la Asamblea de Accionistas y a lo dispuesto por los estatutos de la Sociedad, que establecen se destine el 5% de la utilidad neta para incrementar la reserva legal, hasta que dicha reserva sea igual al 20% del capital social.

De acuerdo con las disposiciones relativas a la Ley del Impuesto sobre la Renta en vigor, el Impuesto sobre Dividendos que pagará la Empresa, será de una tasa del 34%, siempre que éstos no provengan del saldo de la cuenta de utilidad fiscal neta.

15. IMPUESTO SOBRE LA RENTA, IMPUESTO AL ACTIVO Y PERDIDAS FISCALES POR AMORTIZAR-

El Impuesto sobre la Renta correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 1997 y 1996, se determinó conforme a las disposiciones fiscales vigentes en esas fechas, las cuales reconocen los efectos inflacionarios en los resultados fiscales.

Al 31 de diciembre de 1997, las pérdidas fiscales consolidadas actualizadas por amortizar ascienden a \$247,000, aproximadamente.

Adicionalmente, la Compañía ha efectuado pagos actualizados del Impuesto al Activo en forma consolidada por \$74,005, mismos que pueden ser compensados con el Impuesto sobre la Renta consolidado que se cause en los próximos diez años conforme se genere un Impuesto sobre la Renta consolidado mayor al Impuesto al Activo consolidado como sigue:

<u>Año de Origen</u>	<u>Actua-Original</u>	<u>Importe</u>	
		<u>Fecha de lizado</u>	<u>caducidad</u>
1989	\$ 25	\$ 115	1999
1990	15	55	2000
1991	667	1,982	2001
1992	1,115	2,860	2002
1993	3,621	8,454	2003
1994	6,975	15,239	2004
1995	8,650	13,724	2005
1996	11,948	14,377	2006
1997	17,199	17,199	2007
Total	\$ 50,215	\$74,005	

16. PARTIDAS EXTRAORDINARIAS-

Durante 1997 y 1996, se tuvieron eventos originados por operaciones no recurrentes y fueron los más relevantes:

<u>Concepto</u>	<u>1997</u>	<u>1996</u>
Quitas de Banco Unión, S.A., Banca Confía, S.A., Banco del Atlántico, S.A. y Banco Bilbao Vizcaya, S.A.	(\$ 8,810)	(\$82,253)
Quitas de Confraco, S.A. de C.V., Multivalores Arrendadora, S.A. de C.V. y Factoraje Banco- mer, S.A. de C.V.	(15,678)	-
Actualización y recargos	- 32,469	
Quita del programa de apoyo a deudores del fisco Federal	(15,778)	-
Cancelación de cuentas por cobrar de años anteriores irrecupera- bles	159,927	27,573
Recuperación de inventario de Membresías	(47,420)	-
Depuración de cuentas	800	3,835
Amortización de gastos de rees- tructuración bancaria	5,382	-
Cancelación de la reserva de cuentas incobrables	(37,422)	-
Ajuste al valor del contrato de arrendamiento financiero en el extranjero	12,616	-
Total partidas extraordina- rias-Neto	\$ 53,617	(\$18,376)

17. PARTES RELACIONADAS-

Las principales transacciones con las partes relacionadas durante los ejercicios de 1997 y 1996, se resumen como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>1997</u>	<u>1996</u>
INGRESOS:		
Arrendamientos de cuartos	\$ 36,233	\$ 25,397
Derechos de ocupación	107,934	20,486
Otros servicios	699	106
Servicios administrativos	13,492	-
Intereses ganados	1,838	8,156
Asesoría de mercado	-	19,101
Total	\$160,196	\$ 73,246

<u>Concepto</u>	<u>1997</u>	<u>1996</u>
EGRESOS:		
Compra de membresías (bonos de participación)	\$ 205,207	\$ 20,486
Asesoría de mercado	8,787	-
Arrendamiento de cuartos	387	-
Servicios de cobranza	-	75
Servicios administrativo	9,559	14,915
Comisiones pagadas	9,343	782
Total	\$ 233,283	\$ 36,258

18. INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

Se tiene lo siguiente:

- Valor de instrumentos financieros- El importe en efectivo en caja y bancos e inversiones en valores realizables, cuentas y documentos por cobrar, proveedores, gastos acumulados y otras cuentas por pagar, se aproxima a su valor justo debido a la cercanía en cuanto a sus fechas de vencimiento. En adición, el valor neto de las cuentas y documentos por cobrar, representa prácticamente el flujo esperado de efectivo.
- Concentración de riesgo- Los instrumentos financieros que potencialmente están sujetos a una concentración de riesgo, están representados principalmente por las cuentas y documentos por cobrar a clientes. La Compañía y sus Subsidiarias colocan sus excedentes de efectivo en prestigias Instituciones de Crédito. La concentración de riesgo crediticio respecto a las cuentas y documentos por cobrar a clientes está limitada debido principalmente al numeroso volumen de clientes y su dispersión geográfica. La Compañía y sus Subsidiarias consideran que la reserva para cuentas de cobro dudoso cubre adecuadamente las que pudieran representar algún riesgo de recuperación y continuamente monitorean su comportamiento y en caso necesario ajustan la reserva correspondiente.

19. INFORMACION FINANCIERA POR SEGMENTOS -

Las operaciones de las Compañías se realizan principalmente en la industria de la hotelería, ventas de membresías (bonos de participación) y otros servicios.

La principal información financiera analizada por segmentos de operación se resume como sigue:

	<u>Industrias:</u>			<u>Total</u>
	<u>Membresías (bonos de participación)</u>	<u>Hotelería</u>	<u>Otros servicios</u>	
Ventas netas:				
A clientes externos	\$ 460,460	\$ 180,559	\$ 25,632	\$ 666,651
Entre segmentos	162,201	4,719	27	166,947
Total	\$ 622,661	\$ 185,278	\$ 25,659	\$ 833,598

Utilidad (Pérdida)

de operación por segmentos	\$ 79,835	\$ 26,726	(\$ 7,975)	\$ 98,586
Activo del segmento	<u>\$ 2,117,412</u>	<u>\$ 1,498,238</u>	<u>\$ 107,105</u>	<u>\$ 3,722,755</u>

A continuación se muestra la conciliación entre la información anterior, analizada por segmentos con las cifras consolidadas:

Ventas netas:	
Por segmentos	\$ 833,598
Eliminación en ventas Intercompañías	166,947
Ventas netas consolidadas	<u>\$ 666,651</u>
Activos totales:	
Por segmentos	\$ 3,722,755
Eliminación de cuentas por cobrar Intercompañías	393,883
Activos totales consolidados	<u>\$ 3,328,872</u>

La información por segmentos analizada por zonas geográficas es como sigue:

	Industrias:			
	Membresías (bonos de participación)	Hotelería	Otros servicios	Total
Ventas netas:				
México	\$ 269,956	\$ 169,122	\$ 6,407	\$ 445,485
Estados Unidos de América	-	-	16,805	16,805
Otros	190,504	11,437	2,420	204,361
Total	<u>\$ 460,460</u>	<u>\$ 180,559</u>	<u>\$ 25,632</u>	<u>\$ 666,651</u>
Utilidad de operación:				
México	\$ 48,649	\$ 23,384	\$ 30	\$ 72,063
Estados Unidos de América	-	-	(8,676)	(8,676)
Otros	31,186	3,342	671	35,199
Total	<u>\$ 79,835</u>	<u>\$ 26,726</u>	<u>(\$ 7,975)</u>	<u>\$ 98,586</u>
Procedencia de los activos del segmento:				
México	\$ 1,057,180	\$ 1,260,175	\$ 43,308	\$ 2,360,663
Estados Unidos de América	-	-	6	6
Otros	813,763	90,804	63,636	968,203
Total	<u>\$ 1,870,943</u>	<u>\$ 1,350,979</u>	<u>\$ 106,950</u>	<u>\$ 3,328,872</u>

ANDERSON CLAYTON & CO., S.A. DE C.V.

PRODUCTORA DE AVES, S. DE R.L.

PROMOTORA PECUARIA, S.A. DE C.V.

INMOBILIARIA ACOMEX, S.A. DE C.V.

AVISO DE FUSION

Se informa que mediante Asamblea General Extraordinaria que celebraron los accionistas de la sociedad Anderson Clayton & Co., S.A. de C.V. ("Anderson Clayton") el día 16 de marzo de 1998 se acordó la fusión entre Productora de Aves, S. de R.L. ("Pro Aves"); Promotora pecuaria, S.A. de C.V. ("Pecuaria"); e Inmobiliaria Acomex, S.A. de C.V. ("Acomex") como sociedades susionadas (en lo sucesivo conjuntamente las "sociedades fusionadas"), y Anderson Clayton, como sociedad fusionante, subsistiendo Anderson Clayton, y desapareciendo las Sociedades Fusionadas, con base en las cifras que reflejan sus respectivos registros contables, expresados en el Balance General al 31 de diciembre de 1997.

En virtud de lo anterior, y de conformidad con el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica un extracto del Convenio de Fusión que celebraron Anderson Clayton y las Sociedades Fusionadas con fecha 16 de marzo de 1998:

1.- Las partes convienen que, al consumarse dicha fusión, Anderson Clayton se convertirá en propietaria, a título universal, del patrimonio de cada una de las Sociedades Fusionadas, comprendiendo todo el activo y el pasivo de cada una de éstas sociedades, sin reserva ni limitación alguna. En consecuencia, Anderson Clayton se subrogará en todos los derechos, obligaciones, acciones y garantías que puedan corresponder a las Sociedades Fusionadas.

2.- Las partes convienen que con motivo de la fusión, el capital social de Anderson Clayton se establecerá en la cantidad de \$116,801,732.00 (CIENTO DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), el capital fijo estará representado por un total de

50,000 acciones Serie I nominativas, liberadas, con valor nominal de \$1.00 (UN PESO) cada una, y el capital variable por 116, 751,732 acciones Serie II nominativas, liberadas, con valor nominal de \$1.00 (UN PESO) cada una.

3.- Las partes convienen que al consumarse la fusión se cancelarán las partes sociales y acciones en que actualmente se divide el capital social de las Sociedades Fusionadas, y sus socios recibirán a cambio de los títulos que se cancelan, y de que son titulares, una acción de Anderson Clayton por cada parte social, en el caso de Pro Aves, y una acción de Anderson Clayton por cada diez (10) acciones tanto de Acomex, como Pecuaría.

Dichas acciones serán nominativas, comunes, de la Serie II del capital social de Anderson Clayton.

4.- Las partes acuerdan que de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 24 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, la fusión tienen plenos efectos entre las partes a partir del primer minuto del día 1 de enero de 1998, y ante terceros de manera inmediata a la fecha en que se inscriba el Convenio en el Registro Público de comercio correspondiente, en virtud de que las Sociedades Fusionadas han obtenido el consentimiento de todos sus acreedores.

México, Distrito Federal, a 20 de marzo de 1998

José Ignacio Barroso Degollado

Delegado Especial

Rúbrica.

ANDERSON, CLAYTON & CO. S.A. DE C.V.**15-abril-98****Balance General al****31 de Diciembre de 1997****(Pesos)**

Activo

Activo Circulante:

Efectivo e inversiones en valores	240.302.576
Documentos y cuentas por cobrar	457.119.726
Adeudos a cargo de compañías relacionadas	3.657.984
Adeudos a cargo de compañías Afiliadas	313.189.435
Inventarios	129.872.389
Impuesto al Valor Agregado por recuperar	30.608.018
Impuesto sobre la renta por recuperar	
Pagos anticipados	17.921.691

Total del Activo Circulante	1.192.671.818

Inversión en compañías subsidiarias	14.522.776

Inmuebles, maquinaria y equipo	588.322.129
Menos depreciación acumulada	(139.943.582)

Inmuebles, maquinaria y equipo, neto	448,378,547

Otros activos	224,958,625

Total Activo	1,880,531,766
	=====
Pasivo y Capital Contable	

Pasivo Circulante:	
Préstamos bancarios	108.000.000
Documentos y cuentas por pagar	66.403.807
Pasivos acumulados	92.193.410
Partic. del personal en utilidades	
Adeudos a favor de compañías subsidiarias	6.662.677
Adeudos a favor de compañías Afiliadas	1.094.372.896

Total del pasivo circulante	1.367.632.790

Prima de antigüedad	18.669.992

Capital Contable	
Capital social	107.833.678
Utilidades retenidas	405.517.439
Resultado acumulado por Actualización	
Resultado del Ejercicio	(19.122.133)

Total de capital contable	494.228.984

Suma del Pasivo y Capital	1.880.531.766
	=====

PRODUCTORA DE AVES, S. DE R.L.**Balance General****Al 31 de Diciembre de 1997****(Pesos)****Activo**

Activo Circulante:

Efectivo	0
Cuentas por cobrar Anderson Clayton	60119
Impuestos por Recuperar	4988
Total del activo circulante	65107
Inversión Cías. no Controladas	5
Inversión Cías. Subsidiarias	509
(Al costo de Adquisición)	-----
Total del activo	\$ 65621

Pasivo y Capital Contable

Acreedores Diversos

I.S.R. por Pagar retención 350

Inversiones compañías Afiliadas 63083
-----**Total del pasivo \$ 63433**

Capital contable

Capital social 2000

Actualización 3690585

Reserva Legal 400

Exceso e Insuficiencia -3690585

Utilidades Retenidas 23046

Utilidad del Ejercicio -23258
-----**Total de capital contable \$ 2188****Total del pasivo y capital contable \$ 65621**
=====

GRUPO CLAVI, S.A. DE C.V.**AVISO**

De conformidad con los estatutos sociales y el Artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se notifica que, por resolución de la Asamblea de Accionistas de GRUPO CLAVI S.A. DE C.V. celebrada al 12 de Mayo de 1998, se acordó aumentar la parte variable del capital social de dicha empresa en la cantidad de \$600,000.00 M.N. (SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).

Lo anterior se notifica con el objeto de que, dentro de los 15 días siguientes a la fecha de publicación de este aviso, los accionistas que así lo deseen acudan a las oficinas de la sociedad para suscribir y pagar a razón de \$100.00 M.N. (CIEN PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), las acciones que conforme a su participación en el capital social, les corresponde de las emitidas en la Asamblea antes mencionada.

México, D.F., a 27 de Mayo de 1998.

Ma. de los Angeles Paganoni González.
Presidente del Consejo.
Rúbrica.

EDICTO**C. GUADALUPE IBARRA FERNANDEZ**

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por BANCO OBRERO, S.A. en contra de JAIME SORIANO BELLO, Expediente 932/90, de la Secretaría "B", La C. Juez Séptimo de lo Civil ordenó hacer saber a Usted el Estado de Ejecución del juicio referido, para que en su caso intervenga en el avalúo y subasta del bien embargado si le conviniere ubicado en la Ex-hacienda de Xoco, Puello de San Andres Totoltepec, inscrito en el Folio Real número 11696 en esta Ciudad.

ATENTAMENTE

México, D.F., a 17 de Marzo de 1998.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. JORGE LUIS RAMIREZ SANCHEZ.
RUBRICA.

**TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
DISTRITO FEDERAL**

ACUERDO DEL PLENO POR EL QUE SE APRUEBA LA INCINERACION DE EXPEDIENTES DE LOS AÑOS DE 1986 A 1990	15
--	----

SECCION DE AVISOS

GRUPO COSTAMEX, S.A. DE C.V.	16
ANDERSON CLAYTON & CO., S.A. DE C.V.	64
PRODUCTORA DE AVES, S.DE R.L.	78
GRUPO CLAVI, S.A. DE C.V.	70
EDICTO	70



DIRECTORIO

Jefe de Gobierno del Distrito Federal

ING. CUAUHTEMOC CARDENAS SOLORZANO

Secretaria de Gobierno

LIC. ROSARIO ROBLES BERLANGA

Subsecretario de Asuntos Jurídicos

LIC. MAURO GONZALEZ LUNA

Director General Jurídico y de Estudios Legislativos

LIC. JOSE JESUS RODRIGUEZ TOVAR

INSERCIONES

Plana entera	\$ 628.00
Media plana.....	338.00
Un cuarto de plana.....	210.00

Para adquirir o consultar ejemplares, acudir a la Unidad de Publicaciones, sita en la Calle Candelaria de los Patos s/n,
Col. 10 de Mayo, C.P. 15290, Delegación Venustiano Carranza

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL
IMPRESO EN CORPORACION MEXICANA DE IMPRESION, S.A. DE C.V.
GENERAL VICTORIANO ZEPEDA No. 22, COL. OBSERVATORIO C.P. 11860
TELS. 516-85-86 y 516-81-80
